

I

ESPAÑA, LA POTENCIA FAMÉLICA

Cuando aquel miércoles, veintisiete de noviembre, todas las primeras páginas de la prensa española publicaron una «Nota» del Ministerio del Ejército,¹ que informaba de enfrentamientos militares con unas «bandas armadas», denominadas Ejército de Liberación, en la zona de Ifni, los lectores se quedaron confusos. Nadie tenía ni la más mínima noción de la existencias de dichas «bandas» y mucho menos de cuáles eran los irreparables agravios que había cometido nuestro país para impulsarlas a tomar las armas.

Sólo una cosa parecía clara: «El tomate había sido gordo», que se decía entonces; cinco muertos y treinta y cuatro heridos —por el momento—, y casi un centenar de bajas entre el enemigo.

También se desprendía de la «Nota» ministerial que tales «bandas» contaban con el consentimiento de Marruecos.

—¡Otra vez el moro! —pensaría más de uno, viniéndosele a las mientes la palabra África, que no significaba, pronunciada con rotundidad, precisamente Tarzán y los safaris, sino Annual y el Rif.

Sin embargo, este siniestro presentimiento resultaba contradictorio con todo lo jaleado por la prensa desde hacía unos años. Cier- to, no hacía falta ser un tísico para recordar que los independentis- tas magrebíes se habían paseado a sus anchas por nuestro país, rea- lizando, de paso, cuantas ruedas de prensa les vino en gana,² donde no faltaron nunca elogios para el régimen y su Caudillo; al punto

que el entonces embajador de Marruecos en Madrid era uno de sus más conspicuos cabecillas, Abd El Jalak Torres. No sólo eso, durante la primavera del año anterior, se había disuelto nuestro Protectorado en un clima de empalagosa —demasiado empalagosa para no llamarse a suspicacias— cordialidad entre Rabat y Madrid, que el sultán Mohamed V había revivido ese mismo febrero, cuando visitó de nuevo España y se entrevistó otra vez con Franco. Y por si estos hechos no fueran suficientes pruebas de unas relaciones fraternales, bastaba con pensar que los cadetes marroquíes se instruían en nuestras academias militares.³ Y sin embargo, ahí estaba, contradiciendo palmariamente todas estas pompas como si fuesen bagatelas de antaño, aquel miércoles, veintisiete de noviembre de 1957, un recuadro en todas las primeras páginas de los periódicos enmarcando una «Nota» del Ministerio del Ejército que hablaba de combates con un Ejército de Liberación «marroquí».

De modo que, tras pensarlo un poco, al lector avisado sólo le cabía una disyuntiva: ¿o Marruecos nos estaba «haciendo la cama» o al sultán se le había ido el país de las manos?

Lo que el lector había olvidado era el asunto de Tarfaya. Un territorio que permanecía bajo soberanía española en lo que, desde hacía unos años, se denominaba muy sonoramente como África Occidental Española —donde estaba integrado también Ifni— y que venía siendo reclamando por Marruecos desde su independencia. Claro que éste no era un olvido intencionado, sino general, y si se me apura, hasta antiguo.

Efectivamente, todo cuanto tenía que ver con nuestras posesiones atlánticas en el continente africano venía lastrado por la ignorancia y la desidia desde que desembarcamos en aquellas tierras no sólo de la población, sino hasta de las autoridades.

Las razones estaban en el origen mismo de nuestra ocupación del territorio llamado Río de Oro y hoy conocido como el Sáhara Occidental, usurpado por Marruecos a sus habitantes con el apoyo de EE. UU. ante nuestra indecorosa, por pusilámene, indulgencia. Sí, todo

venía marcado desde su origen, porque nuestra presencia allí tenía dos estrechos objetivos: primero, salvaguardar el inmenso caladero sahariano para los pescadores canarios, y segundo, apuntalar la defensa del archipiélago con una franja de suelo en el continente.⁴

Estos parcos fines fueron cubiertos de inmediato con la instalación de dos factorías; una en la península de Río de Oro, bautizada como Villa Cisneros, y otra, en la península de Cabo Blanco, llamada La Güera, que no llegó a ser un establecimiento productivo, con toda propiedad, hasta veinticinco años después.

Sobre estos enclaves mitad fabriles, mitad militares, y no exentos de un toque de tenderete de feria con el que regalar a los caídes nómadas, dormitó nuestra presencia en las costas saharianas durante cincuenta años. Incluso se diría que fue una proeza ocupar, en 1916, Cabo Juby, también conocido como Tarfaya y rebautizado, en 1950, como Villa Bens. Pero ya digo, durante cuarenta años, desde 1885 hasta 1934, las guarniciones españolas apenas traspasaron las empalizadas defensivas de sus factorías de Villa Cisneros y de La Güera, mirando el enorme desierto que se extendía hacia Oriente como una incógnita perturbadora, tanto más cuanto internacionalmente era reconocido como territorio bajo su jurisdicción.

Por supuesto, sobre esta impostura de ejercer de potencia colonial sobre los mapas y de chamarileros a toque de corneta sobre el terreno, pesaban razones políticas nacionales e internacionales. Las nacionales eran, aparte de los estrechos objetivos de la ocupación —auxiliar a los pescadores canarios naufragados y defender sus derechos a faenar, y, en caso de conflicto internacional, convertirse en un improvisado puerto defensivo del archipiélago—, la brutal presencia del Protectorado o también llamado Protectorado Norte de Marruecos en el acontecer cotidiano de España.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, Marruecos era sinónimo de hemorragia nacional. Entre la matanza del Barranco del Lobo, en 1909, y el Desastre Annual, en 1921, la sublevación del Rif, con sus altibajos, no había dejado de tragarse reclutas españo-

les como un Saturno berberisco, al extremo de convertirse en justo banderín de enganche para la subversión anarcosindicalista, que zarandeo a todos los gobiernos de la Restauración. Así que Marruecos, África o el Protectorado, o incluso hasta el término colonias, era sinónimo de la guerra del Rif; por tanto, la mención de uno de estos vocablos levantaba el encono de las clases populares.⁵ Y ese enojo, casi en carne viva, impidió que se tuviese conciencia de nuestras otras posesiones africanas, tanto como para ser muy escasa, por no decir nula, su mención pública.

Pero si la preponderancia sangrienta del Protectorado Norte ocultó de la conciencia de los españoles hasta la invisibilidad el llamado durante un tiempo Protectorado Sur (1895-1909)⁶ y, luego, Gobierno Español del Sáhara o simplemente Sáhara español, inhibiendo cualquier iniciativa social para penetrar en aquellas tierras; tampoco los sucesivos gobiernos demostraron el menor entusiasmo para fomentarla, cuando ponderaban que, por pequeña que fuese una incursión, debía emprenderse con el desplazamiento de nuevas unidades militares. Es decir, que cabía la posibilidad de bajas; o lo que es lo mismo, de nuevas críticas en los periódicos y, previsiblemente, de algaradas callejeras al día siguiente.

Hasta aquí las razones para la lejana insensibilidad interna hacia estos territorios. En cuanto a la externa, a la tarea de nuestras diplomacia, fue, en buena medida, derivada de aquélla pero merece considerarse detalladamente porque será decisiva en el futuro.

Los diplomáticos españoles, desde el crepuscular Desastre del 98 —donde se perdió la Armada, por segunda vez en un siglo—, ya no podían aspirar a ser considerados como legados de una potencia por más prosapia que exhibiesen, sino más bien como representantes de un país comparsa, con un radio de influencia efectiva limitado exclusivamente a Marruecos. Ante este corto margen de poder real sólo tenían tres opciones para respaldar nuestra aventura colonialista: o aliarse con la pragmática Inglaterra, o con la cercana pero peligrosa Francia o apoyar las pintorescas y cizañeras aventu-

ras germanas. De inmediato, se impuso el realismo, y la cancillería española decidió entenderse exclusivamente con Francia.⁷

El resultado fue que, tanto en el Protectorado Norte como en el Sáhara, para que las decisiones gubernativas de Madrid tuvieran fortaleza internacional, debían contar con la anuencia de París.

La razones para este casi vicariato diplomático se fundaban en la mera realidad: Francia se había convertido, a partir de 1911,⁸ en algo que llevaba ansiando desde que comenzó el siglo:⁹ la potencia hegemónica en el África Occidental, desde el Mediterráneo hasta el Golfo de Guinea, y, además, era nuestro socio en la ocupación del sultanato de Marruecos. En cuanto al Sáhara, a Francia no le molestaba en absoluto nuestra posición costera, porque estaba empeñada en progresar por el interior para unir *de facto* Argelia con sus vastísimos dominios desde el Golfo de Guinea hasta el Níger. Sólo que en 1903 se había tropezado, como los ingleses en el Sudán, con una *yihad* en Adrar Temar —el desierto de la actual Mauritania— proclamada entre los bereberes por Ma El Ainín, el Sultán Azul.

A esta guerra del desierto, se le sumaban intermitentemente los problemas de ser el gendarme del sultanato de Marruecos, que estaba trenzado, desde siglos, sobre un régimen cabileño, que se deshinchaba en revueltas truculentas con suma facilidad bajo el pretexto de echar al infiel; es decir, a Francia y a España. Y tanto la *yihad* del Adrar Temar como alguna que otra de estas sublevaciones del sultanato,¹⁰ basculaban sobre lo que, en teoría, eran territorios bajo soberanía española: sobre el Río de Oro y, más a menudo, sobre la Saguía El Hamra (la Acequia Roja); sin embargo, en ninguna de las dos regiones se divisaba tropa española alguna, ni en favor ni en contra de los sublevados. Ante tal dejación y por la cuenta que nos traía, estábamos obligados a ceder la iniciativa a los franceses aun a regañadientes.

No obstante, se podría afirmar que era una de las consecuencias positivas de nuestras cautelas gubernativas, cuando se piensa

que si afianzábamos nuestra soberanía en aquellos territorios del Sáhara, levantando puestos en el interior, corríamos el riesgo de vernos envueltos en el mismo conflicto mesiánico que zahería a los franceses en el Adrar el Temar. Y ni éramos una potencia económica ni militar para soportar dos frentes —uno en el Rif y otro en el desierto—, ni presentábamos, como he dicho, el menor entusiasmo nacional por hacerlo. Por supuesto, tampoco deseaban nuestros gobiernos sacar tajada avivando la guerra marabútica de los bereberes, como intentaron los alemanes en repetidas ocasiones,¹¹ pues, indudablemente, una maniobra de tamaña sutileza, de ser descubierta por Francia, hubiese repercutido trágicamente en el Protectorado Norte.

Consecuencia de todo esto: España, desde 1912 hasta 1934, dejó hacer a los franceses en todo cuanto se refería al Sáhara. Al extremo de que todas nuestras acciones políticas en el País Bidán fueron al compás que marcó París, nunca como respuesta de Madrid a las sugerencias de nuestros gobernadores en el territorio. Pero esta actitud de convidado de piedra, tan apacible a corto plazo para los sucesivos gobiernos españoles, enquistó una gangrena: la confusa delimitación jurídica y estratégica de las fronteras, que, muchos años después, aquel noviembre de 1957, acababa de estallar en una sorprendente guerra.

MEMORIA DE UNA POSESIÓN BALDÍA

El amanecer del tres de noviembre de 1884, mientras en Berlín las potencias se están repartiendo, con escuadra y cartabón, el mundo disponible para establecer sus colonias, la fragata *Inés* arría una chalupa frente a una lengua de tierra de unos treinta y siete kilómetros de largo por dos, o incluso tres, de ancho, y que, cuanto más, se eleva unos seis metros sobre las olas. Apenas malnutre unos cuantos matojos y ni un árbol.

A levante, esta desolada planicie forma una bahía casi tan luega como ella, donde el océano Atlántico se remansa y los pescadores canarios buscan resguardo. No es un mal abrigo, porque sus fondos no presentan tantos problemas como las costas de más al norte, donde hay barras, que son unos bajíos aserrados contra los que revientan las quillas para calamidad de almas y barcos.

Más allá de esta bahía verdosa, como peraltado por un ribazo duro y ocre, se extiende otro océano místico, refulgente, infinito; el desierto. Un lugar donde todo se oye y todo se ve; y sin embargo, nada parece moverse en cientos de kilómetros, y salvo el fragor acompasado de la mar, nada se escucha.

A este paraje, en 1442, los portugueses lo bautizaron con el embaucador nombre de Río de Oro, y desde entonces así figuraron, península y bahía, en todas las cartas de navegación. Desconcertante topónimo, cuando allí ni se atisba desembocadura de río alguno, ni se tiene noticias de yacimientos auríferos. Aun así, aquellos primeros navegantes portugueses juraron y perjuraron que, a cambio de unos cuantos abalorios, un puñado de indígenas atezados y sarmentosos les dieron unas bolsas de polvo de oro; lo que animó a sus paisanos a sumergirse kilómetros y kilómetros en el desierto en busca del yacimiento. Como prueba de esa estéril pesquisa aún se alzan unos tristes tapiales mucho más allá del Argoub, en mitad de ese vacío dorado que es el Sáhara.

Pero volvamos a la mañana del tres de noviembre de 1884. En la falúa del *Inés* bogan seis hombres, y a su timón y gobierno va el teniente coronel Emilio Bonelli Hernando,¹² comisionado por la Sociedad Española Africanista y Colonialista para tomar posesión de Río de Oro para la corona de España. Esta animosa institución ha convencido al gobierno de Cánovas del Castillo de la oportunidad de ocupar este enclave antes de que en Berlín se le adjudique a otro Estado, dejando a nuestros pescadores desprotegidos. Además, si tal hecho se consumara, mermaría, por su flanco sur, los acuerdos sobre la pesca arrancados por O'Donnell al sultán, en 1860. Eso sin

contar con que nuestros pescadores se verían obligados a pagar flete, lo que causaría la quiebra a los pocos negocios prósperos de Las Palmas y, por último, no sería descartable que esa potencia adjudicataria, fuera la que fuese, una vez asentada en Río de Oro, alimentara algún tipo de pretensiones sobre el archipiélago canario.

El gobierno, ante estos argumentos tan razonables, ha consentido con la expedición de Bonelli. No sólo eso, sino que la ha sufragado casi en su totalidad, porque la Sociedad ya había hecho una postulación insuficiente pero, al parecer, nada desdeñable.

A pesar de estar todos estos intereses en juego, la misión de Bonelli es escueta. No va más allá de levantar un puesto fortificado en Río de Oro, que el teniente bautizará como Villa Cisneros. Nombre tan esperanzador como ridículo para lo que no será más que una caseta de madera, un mástil con la bandera y un puñado de materiales de construcción para levantar el fuerte. Pero Bonelli era un aventurero, y como todo aventurero, un entusiasta y un soñador, y pese a lo baldío del paraje, su imaginación no se ha recatado ni un ápice y ha titulado al puesto con este prometedor nombre.

Y en ésas estaba cuando aparecieron un grupo de indígenas, no más de veinte, a los que informó que acababan de ser declarados súbditos de España y a los que, como tales, pidió beneplácito para que le dejasen proseguir con sus trabajos de fortificación.

A las dos semanas y tras fondear el *Inés* junto a su proyecto de ciudad como almacén con que abastecer las tareas de fortificación, que encarga a Eusebio Pontón, un negociante que tiene algunos trapicheos con el ejército y que pretende ampliar sus horizontes mercantiles con los saharauis, Bonelli derrota hacia el sur en cabotaje a bordo del buque de la Armada *Ceres*. Se dirige a Cabo Blanco, la otra larga, larguísima, península tras la que se guarece la bahía del Galgo, ensenada donde también buscan paio nuestros pescadores. Allí levantará otra caseta y otra bandera como límite sur de nuestras posesiones, pero no dejará a nadie para custodiarlas. Y entre Río de

Oro y Cabo Blanco, en la bahía Cintra, ha levantado una tercera caseta con su correspondiente bandera. Tampoco aquí Bonelli ha dejado guarnición alguna.

El día uno de diciembre, con su misión cumplida y sin más novedades dignas de mención, Bonelli arriba a Las Palmas. De inmediato Madrid pondrá en marcha toda la maquinaria diplomática¹³ para proclamar su soberanía sobre las costas africanas que van desde Cabo Bojador hasta Cabo Blanco. Además, crea la Compañía Mercantil Hispano-Africana¹⁴ para la monopolio del todavía llamado nuevo «protectorado», y Bonelli será nombrado su comisario regio.

Y mientras Bonelli va a recoger su encomienda en marzo, Villa Cisneros sufre el primer ataque, que terminó con dos muertos españoles y la destrucción completa del emplazamiento.¹⁵ Se impone, pese al talante eminentemente civilizador y comercial que regía esta aventura colonial española, la presencia militar, bien que escasa. No pasó de un destacamento de treinta soldados al mando de dos oficiales.

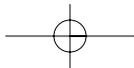
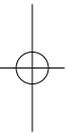
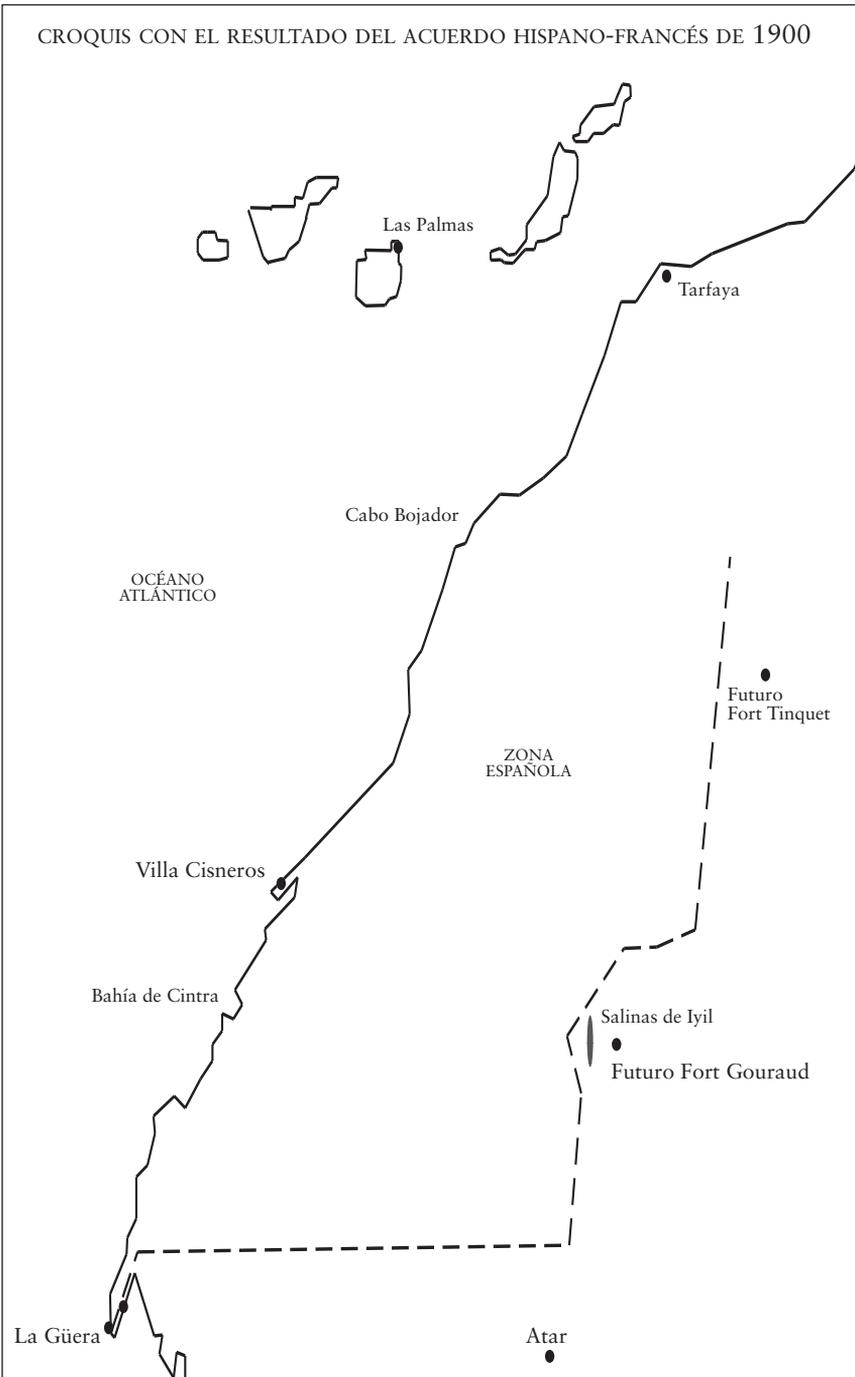
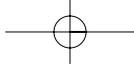
En 1886, la Sociedad emprende otra expedición hacia el interior del territorio, para delimitar nuestras posesiones en el País Bidán y conocerlo más allá de las noticias bastantes precisas que había relatado, en su conferencia de 1877, ante la recién nacida Sociedad Geográfica de Madrid, Joaquín Gatell y Folch, quién bajo el alias Caíd Ismaíl había vivido y recorrido Marruecos de cabo a rabo.¹⁶ Esta nueva y extraordinaria expedición científico-política será comandada por el capitán Julio Cervera y Baviera, el catedrático Francisco Quiroga y Rodríguez y el diplomático Felipe Rizzo y Ramírez.

Este trío firmará el doce julio de 1886, en Iyil —hoy Mauritania—, el acta de sometimiento de los *chiuj* o caídes de las tribus Ulad Bu Saa, Ulad Delim, Erguibat, y del emir del Adra el Tamar, los dueños del desierto. Esto supondría, casi de inmediato, que España se interponía como una cuña en las pretensiones francesas de unir Argelia

con sus dominios en el África Subtropical. No sólo eso, España se convertía, según este acuerdo de acatamiento de los caídas, en la potencia que regentaba las salinas de Iyil, un enclave fundamental para la vida de los nómadas del desierto desde Tinduf hasta Tombuctú. Es decir, si España hubiese levantado de inmediato un puesto militar y fabril en Iyil, hubiese dominado, prácticamente, todas las grandes rutas caravaneras del Sáhara.

Francia reaccionó, pero a su debido tiempo. Será el veintisiete de junio de 1900, cuando el embajador español en París, Fernando León y Castillo, y el ministro de Exteriores francés, Teófilo Declasse, firmarán un convenio para establecer parte de las fronteras de ambos países en las costas del Sáhara y en el Golfo de Guinea. Por este tratado, España cedía las salinas de Iyil, a pesar de que el gobierno de Madrid esgrimió el acuerdo entre los *chiuj* del desierto y la expedición de Cervera, Quiroga y Rizzo, como prueba irrefutable de sus derechos. Pero los franceses argumentaron que ellos tenían otros acuerdos con los nómadas del Adrar Temar que, si no revocaban el documento español, al menos, lo ponían en el cuestión. España cedió.

Fue la segunda, más que claudicación, acomodación de nuestro gobierno, todavía conmocionado por el Desastre de Cuba, a los intereses franceses. Ya en 1885, con el pabellón apenas izado en Río de Oro, Francia nos obligó a cederle la mitad de la península de Cabo Blanco. A partir de entonces los franceses regentarán la bahía del Galgo y su ribera en la península, y nosotros mantendremos sólo la fachada oceánica. En compensación, los franceses reconocían los derechos de los pescadores canarios a faenar en la bahía, la cuestión clave para España, que se vio ratificada en el Acuerdo de 1900. Lo que nos dicta que la visión de los gobiernos de Madrid sobre Río de Oro no había variado en estos primeros quince años de «soberanía» sobre el Sáhara: lo sustancial para Madrid era preservar el caladero y la defensa estratégica del archipiélago; en cuanto al desierto, no se le consideraba de mayor utilidad.



Pero este segundo Acuerdo de 1900 encierra, además, varios elementos de capital interés: en primer lugar, viene impulsado por la vaga intención francesa de permutar nuestras posesiones saharauis por territorios en el África Ecuatorial. A partir de entonces esta sugerencia francesa siempre flotará en el ambiente hasta 1940, y con ella coquetearán los sucesivos gobiernos de Madrid, lo que certifica la poca estima que se le tuvo a estos territorios durante medio siglo. No obstante, en aquella ocasión, la defensa del caladero y la situación estratégica respecto a Canarias, pesaron para el gobierno de Silvela más que la tentadora ampliación de Río Muni. En segundo lugar, este acuerdo fijará las fronteras de Río Oro por el sur y por el interior, dejando suspendido su cierre septentrional hasta un nuevo acuerdo. En definitiva, lo que le interesaba en ese momento a Francia, que había iniciado su penetración pacífica, desde Senegal, en el Adrar Temar con Coppelani.¹⁷

Tras muchas idas y venidas de los embajadores, el acuerdo para fijar la frontera norte estaba listo para firmarse el seis de diciembre de 1902. El documento cumplía con creces las aspiraciones de España: situar la linde en el río Dra, límite histórico y tribal del sultanato de Marruecos, anexionándose, en compensación por la cesión Iyil dos años antes, los enclaves marabúuticos y caravaneros de la Hamada, al levante de la Saguía El Hamra. Pero París ofrecía más, mucho más. ¿Qué sucedía para que Francia se mostrase tan obsequiosa?

Francia acababa de sellar un acuerdo con Italia para que ésta abandonase toda ingerencia en el sultanato marroquí y, ahora, necesitaba que España se anexionase el resto de la costa para cerrar todo acceso de Inglaterra al sultanato y, desde ahí, al desierto. De modo que París cedería con gusto a todas las pretensiones españolas en Marruecos y en el Sáhara —incluso sugeriría más— para impedir cualquier emplazamiento británico, por mínimo que fuese. Con los ingleses neutralizados, Francia ya podía emplear todas sus energías en su proyecto de unir Argel con Costa de Marfil sin tropiezos internacionales.

Tal es así que, en aquel tratado «abortado» de 1902, Francia nos cedía no sólo la soberanía hasta el río Dra, sino que ascendía nuestra frontera hasta ocupar parte del valle del Sus y su costa, y por el este, ampliaba nuestra soberanía hasta el nacimiento del río Dades, en el Antiatlas. En fin, que Las Canarias quedaban sobradamente protegidas desde el continente y, además, regentábamos el importante puerto de Agadir.

Sin embargo, el gobierno de Sagasta sufre una crisis en vísperas de la firma y ésta se suspende. Vuelve a la presidencia Silvela, quien pretende que este acuerdo hispanofrancés sea ratificado por Inglaterra y Rusia. Silvela temía, como el embajador León y Castillo al principio de la negociación, que los ingleses reclamaran sus derechos sobre Tarfaya para invalidar el acuerdo.

Este enclave había sido una factoría británica, obra del aventurero Donald Mackenzie, que levantó un fortín sobre un islote, conocido como la Casa del Mar. A su muerte, en 1887, Mackenzie legó el fortín al sultán de Marruecos con la condición de que jamás la ocupase otra potencia europea sin el consentimiento británico. De modo que hasta cierto punto son comprensibles las cautelas de Silvela.

En fin, que se demoró la firma hasta el tres de octubre de 1904, sin Silvela en la presidencia y con sustanciales modificaciones territoriales.

La nueva redacción del acuerdo —que fue secreto hasta 1911— prefigurará las fronteras definitivas del Sáhara español. Si bien reconocerá nuestros derechos soberanos sobre Ifni, adjudicará a España La Hamada y fijará la frontera norte en el paralelo 27° 40' —es decir, comprendiendo la Saguía El Hamra—, por contra, reducirá a «zona de influencia» el territorio comprendido entre esta demarcación geográfica y la ribera sur del río Dra, sin determinar su *status*.

Paradójicamente, por más secreto y por tanto provisional que fuese, este acuerdo de 1904 enquistó las dos úlceras que propiciarán el estallido bélico de 1957. Me explicaré; en primer lugar, la reticencia francesa para conceder la potestad a España sobre ese territorio

que iba desde el paralelo 27° 40' hasta la ribera sur del río Dra, dejándolo bajo la voluble expresión de «área de influencia», convertirá, a la postre, al País Tekna en un territorio en disputa. Y en segundo, dejaba a Ifni, que todavía no estaba definida en sus límites interiores, como una cuña inserta en el sultanato alauita, sin un corredor de comunicación directa con el resto de posesiones españolas. De modo que si España decidía establecerse allí, sólo podría abastecer este emplazamiento por vía marítima. En fin, que únicamente nos queda lamentar como en dos años —de 1902 a 1904— se malbarató una oportunidad histórica, que a la postre tendría tan siniestras consecuencias.

El cambio de actitud en los franceses durante este bienio se debía a que, el ocho de abril de ese mismo año de 1904, habían firmado un acuerdo con Londres, conocido como la *Entente cordial*, que, entre otras muchas componendas coloniales, dejaba las manos libres a Francia en el África Occidental inexplorada, a cambio de que París no se entrometiese en Egipto. Por tanto, Francia ya tenía lo que ansiaba cuando propuso a España el abortado acuerdo de 1902: la posibilidad de establecer la unión territorial, desde el Mediterráneo hasta el Golfo de Guinea, sin injerencias ni tropiezos.

Pero antes de proseguir, conviene que aclare nuestros «legendarios» derechos sobre Ifni, que acabo de mencionar.

Tras la victoria de Leopoldo O'Donnell en Wad-Ras o Uad Ras, España se sitúa como la potencia preponderante sobre el sultanato de Marruecos, algo que irá perdiendo en favor de Francia, sobre todo, a partir de 1898. Pues bien, en el armisticio de Tetuán, firmado el veintiséis de abril de 1860, el sultanato, aparte de los terrenos concedidos para la defensa y abastecimiento de las plazas de Ceuta y Melilla, las compensaciones económicas y mercantiles, y otras cesiones de índole religiosa, reconocía la soberanía española «a perpetuidad» sobre un enclave atlántico, trasapelado entre los legajos de la historia, llamado Santa Cruz de la Mar Pequeña, donde era intención de Madrid instalar una pesquería. Curiosamente, los dos

signatarios del armisticio, España y Marruecos, ignoraban el paradero exacto de dicho lugar.

Santa Cruz de la Mar Pequeña había sido una plaza conquistada por Diego García de Herrera, en 1474, para la corona de Castilla durante los escarceos para penetrar en la costa africana antes de que la empresa americana absorbiera todas las energías del reino. Se perdió en 1524, tras el asedio de Mohamed El Mahdí ben El Hach, que había proclamado la *yihad* entre las tribus del Sus y del Dra. Desde entonces pasó a ser una anécdota atrabiliaria, hasta ese veintiséis de abril de 1860, en Tetuán, cuando se la rescató de un olvido de siglos.

Sin embargo, y pese al reconocimiento de la soberanía española sobre este lugar incierto, el interés efectivo de Madrid por su posesión no se avivaría hasta que Donald Mackenzie se estableció en Tarfaya, en 1876. Ante la presencia inquietante del inglés, Cánovas del Castillo exigió, a través del embajador en Fez, la creación inmediata de una comisión hispanomarroquí para situar el emplazamiento correcto de aquella remota plaza, con el fin de proceder, en cuanto se pudiese, a su ocupación. Esta comisión partió a bordo del *Blasco de Garay*, en 1877, al mando de Cesáreo Fernández Duro, y tras un reconocimiento de todas las desembocaduras de ríos, que eran, con las ruinas de una fortaleza, los únicos datos orientadores de que se disponía, se determinó que Santa Cruz de la Mar Pequeña no era otra plaza que Sidi Ifni.

Hay una segunda expedición, a cargo de José Álvarez Pérez. Costeó, en 1886, desde la desembocadura del Dra hasta Cabo Bojador, a bordo de nuevo del *Blasco de Garay*, para hacer no sólo una descripción topográfica y oceanográfica de la costa, sino también para disipar las dudas sobre Sidi Ifni. No en balde, su elección se mantuvo siempre en entredicho y hasta desató un viva polémica entre Fernández Duro y Alcalá Galiano en la prensa de la época.

Pero, por acalorada que hubiese sido la polémica a principios del siglo XX y por más que los franceses hubiesen reconocido a Sidi Ifni como posesión española en 1904, para su ocupación todavía

faltaba una treintena de años. Mientras, muchos kilómetros más al sur, nuestro único enclave real y vivo en aquellas costas, Villa Cisneros, había sufrido algunos cambios, que arrumbaron todas las ilusiones que la Sociedad Africanista y Emilio Bonelli habían puesto en él cuando lo fundaron, en 1884.

Por lo pronto, en 1887, afrontó un segundo ataque al tiempo que Bonelli fue sustituido por un gobernador político-militar, que no era más que un título para disimular la conversión de la factoría en un cuartel avanzado. Por su parte, la Compañía Hispano-Africana se hundió en la calamidad por falta de clientes. Las rutas caravaneeras raramente tocaban Río de Oro, porque la mayoría de sus trayectos se desviaban hacia el interior a la altura de la Saguía Hamra. De modo que, ante su evidente ruina, la Compañía Hispano-Africana arrendó sus propiedades, en 1893, a la Transatlántica, que convirtió la factoría colonial en un saladero de pescado para abastecer a los buques que hacían la ruta hacia Fernando Poo.

Con este giro, Villa Cisneros dio la espalda al desierto. Su vida transcurría con un escaso, por no decir nulo, contacto con las tribus nómadas del territorio; en fin, que era un extraño fortín pendiente exclusivamente del poco o mucho tráfico marítimo.

Contra esta situación se nombra, en 1903, gobernador político-militar al capitán Francisco Bens Argandoña,¹⁸ con una sólida experiencia colonial entre Cuba, donde había nacido, y Melilla. Se le ordena que realice cuantas expediciones científicas pudiese con el fin de conocer las posibilidades reales del país y que fomente las relaciones con nuestros «súbditos» agarenos. Curiosa orden que no fue jamás acompañada de partida presupuestaria alguna, con lo que Bens se vio abocado a la llamada política del «pilón de azúcar»; o sea, al regalo y al soborno a los caídes indígenas para mantener, primero, la paz, y luego, granjearse su amistad, y en ese caso, solicitarles el consentimiento para explorar el desierto.

La Villa Cisneros que encuentra Bens nos quedó descrita en el informe del capitán José Hernández Cogollos,¹⁹ de 1904. Según este

memorándum, estaba habitada por un destacamento de 34 militares y por 72 europeos que trabajaban en la pesca y en elaboración de los salazones para la Transatlántica, más 174 saharauis ocupados en distintos menesteres entre la factoría y la guarnición. El puesto se componía de un recinto amurallado, de 60 metros de largo por 44 de ancho, con una tapia de 3 metros de altura. En su rincón noroeste se encontraba la casa fuerte de dos pisos, almenada y aspillada, donde se alojaba la milicia y a la que se accedía por una escala de gato, que se retiraba cada noche. En el vértice opuesto del patio, el suroeste, se levantaban las primitivas instalaciones de la Hispano-Africana, y sobre cada una de las esquinas de la empalizada, un torreón de vigía cubierto. En el exterior, contaba con un cañón batiendo toda la explanada de la península. Y un poco más allá, las instalaciones de los saladeros y de los pescadores, para, a unos cincuenta metros, cerrar la posesión metropolitana con alambradas y un caballo frisas situado a la altura de la puerta. También por esta época, se levantó, a unos doscientos metros del fortín, un cuartelillo a modo de aduana para controlar a los indígenas que entraban al recinto. Y más fuera que dentro del recinto, había algunas jaimas de los nativos empleados en la factoría.

Según las opiniones de ambos capitanes, Bens y Hernández, el conjunto oponía unas defensas deficientes. Consistían, básicamente, en fuego de fusilería; además, precisaba de otro emplazamiento avanzado, más allá del pozo Tahuarta, situado a mitad de la península, para poder aguantar un asedio prolongado —si bien el agua potable todavía era transportada desde Las Palmas— y, sobre todo, necesitaba de una dotación mayor de medios artilleros con que, en caso de cualquier *gassi* bereber, preservarlo del alcance de sus disparos.

Y mientras Bens se va acomodando a este destino inhóspito, el supuesto acuerdo secreto hispanofrancés de 1904 ha llegado a oídos alemanes. Y éstos no tardan mucho en montar en cólera²⁰ al ver peligrar sus intereses económicos en el sultanato. Para contener el enojo germano, se convoca la Conferencia de Algeciras,²¹ de 1906, de la que saldrá el káiser con el rabo entre las piernas, al enfrentar-

se al entramado de pactos que había tendido, desde hacía años, Francia con todos los países con posesiones efectivas en las riberas del Mediterráneo.

A todas éstas, el gran bocado en disputa en Algeciras, Marruecos, no era precisamente una balsa de aceite. Estaba sumido en una guerra civil —a la que no escapaba la zona norte, bajo control español— desde principios de siglo. Sobre esta carnicería cerril, germinada por vidriosas envidias palaciegas y por atávicas ofensas tribales, se elevará al trono, en 1907, el bajá de Marraquech, Muley Hafid, el más rigorista de los príncipes herederos. A la par, Francia aprovecha esta circunstancia para ir adueñándose militarmente de algunas plazas marroquíes. Bien es cierto que con cautela, porque la Conferencia de Algeciras «garantizaba» la independencia del sultanato, y además, sin descuidar el desierto, donde Ma El Ainín le tenía proclamada una *yihad* desde 1903.

Era evidente que ambos conflictos se alimentaban mutuamente de armas, municiones y guaridas; de modo que Francia optó por dominar primero el Majzén (el gobierno marroquí), para luego, y con más calma, sofocar la recóndita y escurridiza sublevación marabútica del desierto. Su primer objetivo lo va a conseguir en 1910, por medio de sucesivos acuerdos que debilitaron económica y administrativamente al otrora refractario e integrista Muley Hafid.

Al enterarse Ma El Ainín de cuánto había claudicado el sultán de Fez a las exigencias francesas, convoca al País Bidán para ocupar Fez y echar al infiel y a su perro servil del trono sagrado, y, claro es, proclamarse sultán de Marruecos.²² En definitiva, levantar el Imperio Almorávide, que todavía sonaba y suena embriagadoramente a las tribus de País Bidán. Pero Ma El Ainín será derrotado por el general Monier, el veintitrés de junio de 1910, y morirá el veintiocho de octubre de ese mismo año, refugiado en Tiznit, lejos, muy lejos, de su *zauía* de Smara.²³

Desembarazada del fragor del combate, pero todavía sobre un país que le es descaradamente hostil, Francia ocupa al año siguiente

Fez y Mequinez, para afianzar su posición. Era su enésima infracción a la Conferencia de Algeciras. Días después, el uno de julio de 1911, tiene la respuesta germana con el «Incidente de Agadir»; es decir, la amenazante entrada de la cañonera *Panther* en el puerto y dos días después, del crucero *Berlín*. Tal acontecimiento, si por un lado suspendió la ocupación española de Ifni, que estaba preparada para septiembre,²⁴ por otro, fue la antesala del acuerdo general y definitivo entre España y Francia respecto a Marruecos, bajo el benigno y engañoso nombre de Protectorado.

El Incidente de Agadir culminó el cuatro noviembre de 1911 con un amplio acuerdo francoalemán sobre sus zonas de influencia en el África Occidental. Apaciguadas inquietantes suspicacias de Berlín, París se puso en contacto con Madrid para repartirse de una vez por todas y claramente la esquina noroccidental de África, algo que le era imprescindible para pacificar Marruecos y, a la vez, derrotar a los invisibles hombres azules del desierto.

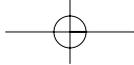
El primer logro francés hacia la anhelada pacificación de Marruecos acaecerá el treinta de marzo de 1912. París obligará a Muley Hafid a firmar un acuerdo por el que el comisario residente general francés «será el único intermediario del sultán cerca de los representantes internacionales y en las relaciones que éstos mantengan con el gobierno marroquí (el Majzén)». Este secuestro, más que acuerdo, llevó a Muley Hafid a la abdicación, el día once de agosto, en su hermano Muley Yusef. Mientras, Ahmed El Heiba, sucesor de Ma El Ainín al transmitirle su *baraka*, marcha de nuevo sobre Fez con sus telamides, bereberes y tuaregs, bajo la misma proclama que hacía, exactamente, dos años lanzó su padre al desierto: echar al infiel y salvar el trono santo. Fue derrotado, el seis de septiembre, por el coronel Mangin.

El veintisiete de noviembre de 1912, y tras casi un año de negociaciones, firmaban en Madrid los presidentes Goffray y García Prieto el Convenio Hispano-Francés para la fundación del Protectorado de Marruecos.

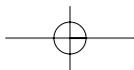
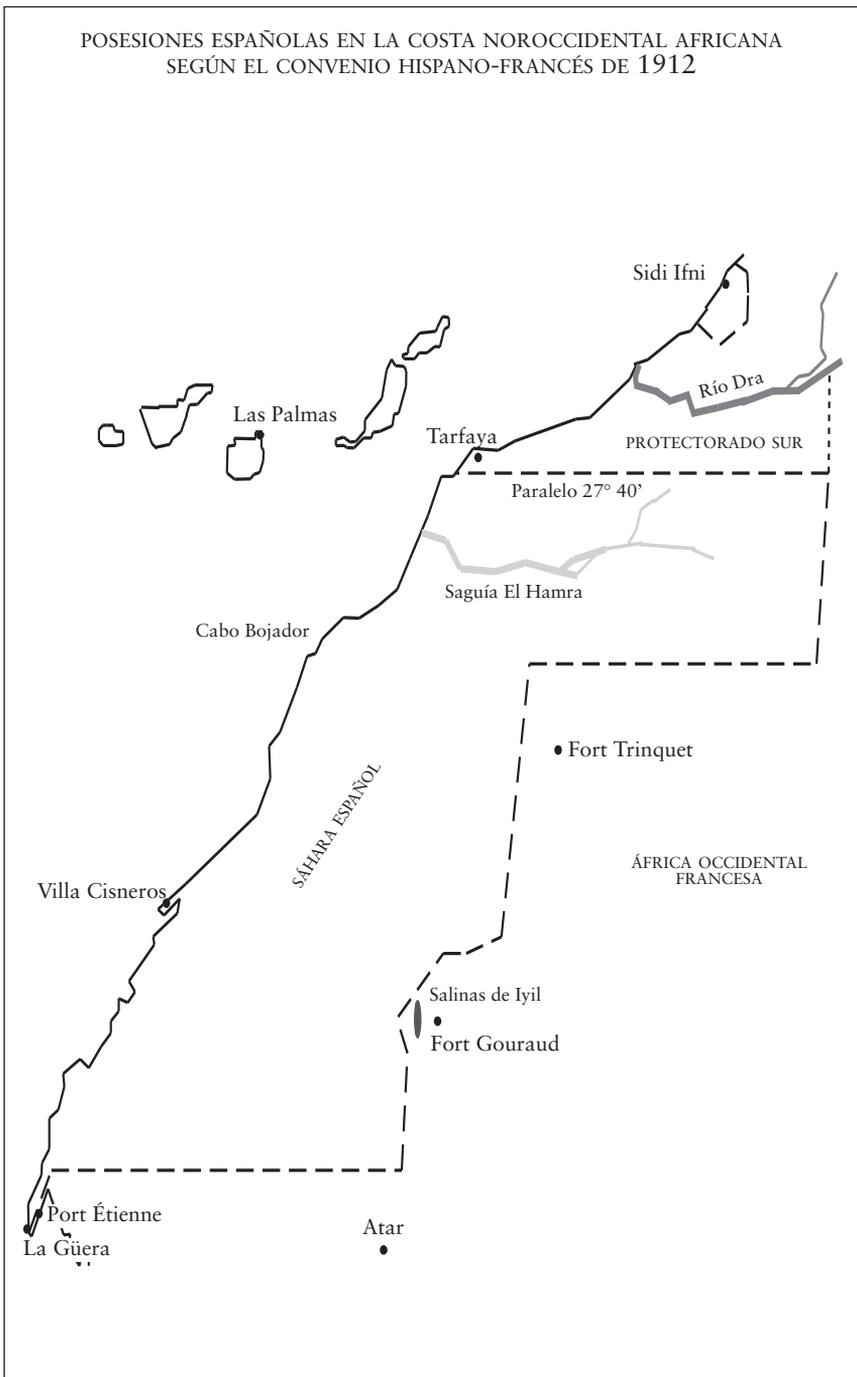
Este convenio, que fijará las fronteras definitivas del Sáhara español, no es otra cosa que una redacción pulida del acuerdo secreto de 1904, y por tanto, consagrará todos sus errores. Si por una parte establecerá los límites interiores de Ifni en una longitud de 25 kilómetros y a la imprecisa zona de «influencia hispana» al norte del paralelo 27° 40' —la ya frontera septentrional del Sáhara español— la acotará claramente en la ribera sur del río Dra, por otro la bautizará con el funesto nombre del Protectorado Sur; regalando, por efecto de tal nombre y de su *status* jurídico correspondiente, la dudosa pertenencia de esta franja de terreno al sultanato, cuando en realidad era el País Tekna, la cabecera seminómada del País Bidán. Además —y esto también es grave—, España no logró arrancarle a Francia un corredor costero de otros 25 kilómetros de profundidad que fuese desde la desembocadura del Dra hasta Ifni, para enlazar todas sus posesiones. De manera que Ifni seguía y seguiría siendo una extraña cuña en el Protectorado francés.

A pesar de todos los inconvenientes, que tendrán una repercusión decisiva en el conflicto de 1957, España había ampliado internacionalmente su soberanía con un territorio casi tan extenso como la mitad de la península Ibérica, donde apenas habitaban treinta mil personas, que se podían triplicar según se dieran las lluvias ese año. Un tercio de esta población, unos diez o doce mil, era más o menos estable, y vivía entre la Saguía El Hamra y el País Tekna, regiones que todavía permanecían ignotas para los españoles. En cambio, los españoles no eran unos desconocidos para sus señores, el clan del Ma El Ainín, que los consideraban unos comerciantes afincados en la costa, que le rendían tributo a ellos y a las otras tribus con regalos y dinero, para poder llevar a cabo sus menesteres comerciales en paz.

Todos estos pueblos, los hombres del País Bidán, se dividían en diez o doce grandes tribus o naciones —unas con mayor prosapia que las otras, dependiendo de cuán cerca estuviese su estirpe del profeta y de la santa península Arábiga, y de si su origen hubiese sido guerrero o pastoril— que tradicionalmente frecuentaban, cuando no



POSESIONES ESPAÑOLAS EN LA COSTA NOROCCIDENTAL AFRICANA
SEGÚN EL CONVENIO HISPANO-FRANCÉS DE 1912



dominaban, unos territorios más que otros. Todas compartían una misma lengua, la *hassanía* —un árabe trufado de bereber— y un mismo sistema social, fundado en las asambleas o *yemá* de la tribu, donde se dirimían los conflictos internos y externos de la tribu o gran familia. Eran, en definitiva, grandes patriarcados muy parecidos a los que nos muestra el Libro del Génesis en sus capítulos dedicados a Abraham. *Grosso modo*, todos vivían del pastoreo del camello y de las caravanas, y por tanto, eran nómadas y esclavistas, y su mundo ilimitado era el País Bidán (el país de los hombres blancos), que nacía en la ribera sur del Dra y acababa en el indefinible Adrar; es decir, el Sáhara noroccidental en su más amplio sentido. Al sultán de Marruecos lo respetaban en tanto que descendiente del profeta, o sea, *chorfa*, y también consideraban a Fez un gran centro de saber religioso, pero sentenciaban: «En el desierto, ni se le reza ni se le paga tributo al sultán», o lo que es lo mismo: no formaban parte del sultanato, ni de su consejo de cabilas, ni obedecían sus decretos.

Y desde noviembre de 1912, a España le tocaba manifestar su soberanía de algún modo sobre aquellas gentes trashumantes e insubmisas, y el encargado de esta descomunal tarea era el ahora ascendido a comandante Bens Argandoña.

Ya en 1906, con motivo de la visita de Alfonso XIII a Las Canarias, Bens consiguió que el rey recibiese a una comisión de notables de los Uad Delim, de los Erguibat y de los Uad Bu Saa. Al año siguiente, el veintinueve de junio de 1907, Bens pudo traspasar los límites del puesto y desembarcar al otro lado de la bahía de Río de Oro; le había costado ni más ni menos que cuatro años tomar tal decisión con la seguridad de no provocar altercado alguno.

Mientras, el gobierno de Madrid, haciendo efectivo el acuerdo secreto de 1904, había retirado el primer título de Protectorado de Sáhara Occidental y lo había convertido, el cuatro de mayo de 1909, en el Gobierno Político-Militar de Río de Oro, dependiente a efectos militares de la Capitanía General de Canarias; a efectos políticos, su subordinación siempre fue pasando de unos departamentos

a otros, aunque, en última instancia, recibía las consignas desde las carteras de Exteriores y Estado.

Al año siguiente, en concreto, el dieciocho de noviembre de 1910, Bens pisa El Argoub, desde donde partirá sin escolta, salvo los indígenas, hasta Zug, el último pozo antes de la frontera sudoriental con los territorios de soberanía francesa. Su siguiente paso consistirá en explorar el norte, en pos de ocupar Tarfaya, el puerto del País Tekna y la puerta marítima hacia la Saguía El Hamra. Por supuesto, tras varios escarceos en compañía exclusivamente de su fiel Lahseny y de algún caíd que le allanara previsibles contratiempos con los aborígenes.

En marzo de 1911, se decide a embarcar en el pailebote *Río de Oro* y cabotear hasta Rincón del Perchel. Ya está a un paso de Tarfaya o Cabo Juby, pero para ocuparla necesita el consentimiento de las tribus y de Madrid.

Cuando tiene más o menos acordada su presencia con los indígenas, Bens solicita, el uno de mayo de 1914, el plácet para la ocupación de Tarfaya al Ministerio de Estado. Eduardo Dato, a la sazón presidente, le dará el visto bueno durante el Consejo de Ministros de veinticuatro de julio.

Desgraciadamente, para el ilusionado Bens, durante ese verano se suspendieron los dos intentos llamémosles oficiales. El primero, por el hundimiento del *Kaiser Willhem der Grosse* frente a Villa Cisneros, tras un combate con la británica *Highflyter*; y el segundo, en otoño, por discrepancias del almirante Pidal con la empresa. Finalmente, Bens, juzgando, ante los encarecidos requerimientos de los indígenas, que era una oportunidad única, parte, el veinte de octubre, en dromedario con la sola escolta de Lahseny y de treinta seis naturales. Llega a Cabo Juby el seis de diciembre de 1914. Pero la ocupación oficial, con el desplazamiento del vapor *Fuerteventura* transportando una pequeña tropa, se producirá año y medio más tarde, el veintinueve de junio de 1916, con Romanones en la presidencia, a quien Bens le ha hecho llegar un requisito imprescindible

para obtener su consentimiento: la carta de beneplácito de El Heiba a la presencia española en aquel puerto.

En marzo de 1917 será aprobado el proyecto para levantar un puesto militar, con el fin de desplazar la comandancia del Gobierno del Sáhara desde Villa Cisneros a Tarfaya; su realización se demorará hasta 1924. Cuando, en esta fecha, se inicien las obras, se descubrirá que resulta imposible llevarlas a cabo porque el presupuesto se ha quedado caduco. Obsérvese algo más curioso todavía, la capital del territorio se llevaba a Tarfaya o Cabo Juby, al territorio reconocido en Convenio de 1912 como Protectorado Sur; es decir, de «posible» pertenencia al sultanato. Mientras que Villa Cisneros, al estar por debajo del Paralelo 27° 40', era territorio de soberanía española.

Y es que, en la práctica, los españoles no considerábamos esa diferencia capciosa, al punto que se olvidaría al conceder la independencia a Marruecos, y que, por contra, los marroquíes tendrían muy presente en su afanes expansionistas.

Pero volviendo a 1917, después de la ocupación de Tarfaya o Cabo Juby, a Bens ya sólo le restaba el asalto a Ifni, para, aunque fuese de un modo testimonial, hacer efectiva la presencia española en los territorios que le había otorgado internacionalmente el Convenio de 1912. Esta penúltima expedición de Bens se producirá el día veintidós de marzo de 1919. Bens, a bordo de nuevo del *Río de Oro*, fondea frente a Ifni, con una carta de El Heiba²⁵ para abrirle las puertas de la ciudad. Días después, arriba el *Infanta Isabel*, conminándole a que suspendiera las operaciones de desembarco; Madrid no consideraba oportuna nuestra presencia todavía; lo que dejó a Bens desairado ante la tribu Ba Amran, que domina esa comarca y que deseaba encarecidamente que los españoles se hiciesen cargo de la región, por temor a una incursión francesa. Era el tercer intento español, desde 1909, por establecerse en aquel lugar «legendario», que se estaba volviendo más legendario todavía, a base de acumular expediciones frustradas. Pues antes hubo un segundo intento, con el *Infanta Isabel*, en marzo de 1911, suspendido sin tan siquiera realizar el embar-

que de la tropa, por el gobierno de Dato, al tropezarse con la oposición del sultán de Fez, como respuesta a la ocupación española de Larache, en el Protectorado Norte.

La última expedición significativa de Bens sucederá el veintisiete de noviembre de 1919. Fue promovida por la conservera *Marco-tegui, Guedes y Cía.* y partió de Las Palmas, a bordo del *Infanta Isabel*, con escala en Río de Oro; su fin era reavivar el olvidado emplazamiento de Cabo Blanco. Así nació la factoría de La Güera.

Con la fundación de La Güera se había acabado un período para el Sáhara español que podríamos definir como de mera «presencia», porque la década siguiente, la de los años veinte, vendrá marcada por la aviación y el abanico de posibilidades que este nuevo medio de transporte, comunicación y defensa traía consigo. Pero antes, el gobierno español tendrá que afrontar la más terrible catástrofe militar desde el hundimiento de la Armada en Santiago de Cuba, en 1898: el veintiuno de julio de 1921, se produce el Desastre de Annual, en el Protectorado Norte. La muerte de cerca de veinte mil soldados conmocionará a la sociedad española, convulsionará el ejército y traerá, tras un recrudescimiento de la subversión, la dictadura de Primo de Rivera, el trece de septiembre de 1923.

Al principio, la dictadura no veía más solución para la sangría de Marruecos que el «abandonismo», y claro es, en esta salida por piernas del territorio norteafricano también se incluía al Sáhara. De modo que sondea a las autoridades francesas sobre la posibilidad de permutar este extenso y baldío desierto por terrenos en el Golfo de Guinea. Esta actitud del Directorio variará radicalmente cuando los franceses —que habían comenzado de forma correcta, y prosiguieron, ante el caos político español, de un modo bastante torcido—²⁶ requieran oficialmente al gobierno de Madrid la autorización para la escala de sus correos aéreos sobre ese territorio considerado inútil. Dicha solicitud será atendida en la reunión entre el embajador francés conde Peretti de la Rocca y el dictador, en Madrid, el diecisiete de febrero de 1925.

A partir de ese día, el Sáhara acababa de cobrar un valor inesperado y geoestratégico: se había convertido en la base imprescindible para todos los vuelos hacia el África ecuatorial y, alternativamente, para los de la América Austral. Y bajo este impulso se construyeron las pistas de aterrizaje, más que aeródromos, en Tarfaya y en Villa Cisneros, a cargo del Ministerio de la Guerra, entre 1926 y 1928. Además, durante este último año España destina una escuadrilla para aquel territorio de cinco *Havilland-Napier*, en parte, como una maniobra de distracción, ante los continuos incidentes que ocasionaba la presencia de aparatos franceses entre los nativos. Sí, porque durante todo este tiempo se sucedieron las agresiones contra los aviones de reserva en los aeródromos y los secuestros, cuando no asesinatos, de los pilotos galos, cada vez que un aparato se veía obligado a aterrizar en el desierto por avería.

Entre tanto, es sustituido, el día siete de noviembre de 1925, el ya coronel Bens, después de veintidós años como gobernador del Sáhara, bajo distintas titulaciones; en concreto, cuando cesa, ostenta el título de delegado del alto comisario de España en Marruecos en la Zona Sur.

Lo poco que había de español en aquella inmensidad arenosa era obra suya. Y este poco que había, además, pobretón: tres puestos costeros pésimamente dotados; uno de ellos, el de La Güera, todavía sobre tiendas de campaña. Ni una fortificación en el interior, ni mucho menos un puerto en condiciones de recibir tal nombre y ni una pista para poder acceder con mediana previsión de un lugar a otro. Pero Bens tuvo que bandearse con gobiernos que se irritaban con la sola mención de África. Esta susceptibilidad gubernamental se reflejaba en la asignación de presupuestos que, para aquel lugar olvidado, eran pírricos. Ante lo que Bens reaccionó con la llamada política del «pilón de azúcar»; o sea, el regalo y el soborno, que acabó institucionalizando en 1923 cuando creó las Juntas de Reparto de Regalos a los Indígenas, con el fin de que cada puesto administrara autónomamente, a finales de mes, la distribución obligatoria de obsequios y mordidas.²⁷

Esa política —si se quiere miserable— distorsionó, a los ojos de los aborígenes, el papel de España en aquellas tierras: para ellos siempre fuimos unos comerciantes preocupados por el tráfico marítimo, que les pagaban tributos; frente a los franceses que ocupaban sus oasis, levantaban fuertes y los sometían a su autoridad. En definitiva, que Bens plasmó el viejo adagio de «hacer de la necesidad virtud». Y con su posición agasajadora, llamada por los caídas su *siasa* —su cortesía—, consiguió preservar a España de la *yihad* que los Ma El Ainín —proclamada por el gran patriarca, el místico Ma El Ainín, y seguida por sus hijos y sucesores marabúuticos, El Heiba y el Merabbi Rebbu— mantuvieron desde 1903 hasta 1934, casi ininterrumpidamente, con la República francesa.

A pesar de estos buenos oficios, cuando partió de Tarfaya, Bens dejaba muchas cosas por hacer y por vivir. En primer lugar, no comprobaría el raudo y, a la vez, efímero desarrollo de la aviación en aquellas tierras, en el que tantas esperanzas había puesto; tampoco sería el hombre llamado a la ocupación de Ifni, y mucho menos, alcanzaría a ver plasmada su última gran petición al gobierno, para la que contó con el apoyo de Bonelli en la prensa africanista de Madrid: la constitución de unidades de *meharis* como la forma más práctica y eficaz de penetrar de una vez por todas en el desierto.

Por fin, a los tres años de su partida, el 13 de octubre de 1928, se creaba «las tropas de la policía del Sáhara», formada por dos mías; una a caballo, para la Zona Sur del Protectorado (el País Tekna) y la otra a camello, destinada a los territorios saharianos. Pero no resultó ni mucho menos lo que anhelaba Bens. Tras su inspección de los territorios en 1930, Diego Saavedra, director general de Marruecos y Colonias, redacta un informe donde viene a decir que estas mías eran de todo menos tropa; al punto, no estaban dotadas de camellos, y de caballos, sólo uno; eso sí, tenían cuadras. En cuanto a sus *meharis*, vivían dispersos por los alrededores del cuartel, si es que vivían en Tarfaya. Por este informe también sabemos del estado calamitoso de este puesto principal, de la queja de los oficiales de

aviación por el escaso radio de acción de sus aparatos, por entonces *Breguet-Rolls*, por tanto, inoperativos para apoyar grandes expediciones al interior del territorio; de como Villa Cisneros se encontraba en «excelente» estado, pero que amenazaba con quedarse pequeña para sus múltiples competencias, y de como La Güera, que ya contaba con recinto amurallado, se había quedado sencillamente estrecha para todos los servicios que había ido acumulando.

En cuanto a las dos mías, de ser una solución eficaz, tras pasar por la calamidad, acabarían por convertirse en un quebradero de cabeza para las oficiales españolas. Sin ir más lejos, entre febrero y marzo de 1931, desertaron 19 hombres con 31 fusiles y 3.000 cartuchos para unirse a la *yihad* del Adrar Temar. Pero, por grave que nos parezca este incidente, era un simple aviso de un problema mucho más profundo: los saharauis enrolados no tenían conciencia de disciplina ni nada por el estilo; simplemente, sabían que les habían dado una soldada por ser quienes eran: allegados a los grandes caídos, y que les habían «prestado» armas para proteger a los españoles de las otras tribus, cuyos jefes no tuviesen pactos aún con estos extranjeros. Esta incomprensión de la milicia llegaba a extremos caricaturescos en algunos casos, como cuando el supuesto *mehari* sólo aparecía por el cuartelillo, eso sí, debidamente uniformado y equipado con sus armas reglamentarias, para cobrar la paga a fin de mes. Luego volvía a desaparecer. Otros, que decidieron quedarse en aquel remedo de cuartel de Tarfaya, provocaron tiroteos —treinta y uno de octubre de 1932— en su zoco con miembros de una tribu rival; precisamente lo que estaban —o se suponía que estaban— obligados a evitar.

Sólo cabía una solución: destinar *harkis* del Protectorado Norte, gentes ya habituadas al ejercicio de la milicia. Sin embargo, esta medida también acarrearía nuevos problemas de convivencia con los autóctonos, porque aun siendo musulmanes o, si se me apura, moros, los rifeños se sentían extraños y a disgusto en el Sáhara. La consecuencia de aquella inadaptación fue el incidente ocurrido el

veintiocho de diciembre de 1933, cuando se sublevó una sección de la Mehala n.º 2 de Tetuán, destinada a Tarfaya o Cabo Juby.

Según el informe posterior, la tropa estaba harta de que no se les pagara las *numas* —un especie de complemento de destino—, a eso se sumaba su animadversión hacia los saharauis y sus ganas de regresar a su tierra, lo que el gobierno demoraba indefinidamente; además, un Ma El Ainín —que fue expulsado— se dedicó hacer proselitismo antiespañol entre los más descontentos; y por si todo esto fuera poco, se le añadieron problemas con el mando.

Al parecer, por asuntos más bien personales entre los que rondaban faldas por medio, el capitán de la mía, César Canle se ensañaba con los rifeños de forma salvaje. De resultas de unos de estos castigos, se sublevó la sección y mató a Canle e hirió al sargento Redondo.

Para estas fechas tumultuosas, el Sáhara había comenzado a perder utilidad como punto estratégico para la aviación, e iba camino de convertirse en un emplazamiento penitenciario de primer orden. Este uso no era novedad, porque, según el coronel José Ramón Diego Aguirre,²⁸ Río de Oro ya lo había sido en 1897, para un grupo de anarquistas; aunque, ahora, en 1932, tornaba a serlo de una forma —permítaseme el adjetivo— estelar.

A finales de enero de ese año, el gobierno deportó a un centenar de activistas de la reciente «comuna» libertaria del Alto Llobregat. Seis meses después, estos anarcosindicalistas tuvieron que compartir, bien que a distancia, destierro y rancho con sus oponentes políticos más caracterizados: 112 militares y 32 civiles sublevados durante la Sanjurjada. Veintinueve de estos últimos protagonizaron, en la goleta *Aviateur La Brix*, una fuga la Nochevieja de ese año, que le costó el puesto al gobernador de Río de Oro y que ocasionó la repatriación sucesiva de todos los deportados. Pero, pese a este chasco, el gobierno de la II República continuó barajando la posibilidad de convertir al inútil Sáhara en penal, y así lo plasmó en el Decreto de diecinueve de enero de 1933, donde se propone la inmediata fundación de un colonia penitenciaria, que jamás se llevó a cabo.

No obstante, Río de Oro volvería a ser un improvisado penal durante la insurrección militar del 36. Las autoridades canarias deportaron, entre cargos políticos y simples sindicalistas, a treinta personas a Villa Cisneros y a ocho a La Güera. Estos confinados trabajaron intermitentemente en la creación de las pistas de los alrededores del Argoub, hasta la noche del trece al catorce de marzo de 1937, cuando, aprovechando la arribada del *Veira y Clavijo* a Villa Cisneros, se amotinaron con ayuda de la tropa de reemplazo, redujeron a sus oficiales y secuestraron el barco. Y, bajo el pilotaje de un soldado, pusieron rumbo a Dakar, donde pidieron asilo.

Se habían fugado los veintitrés deportados que quedaban en ese momento en el Sáhara de aquellos treinta y ocho iniciales, y noventa y cinco militares, entre ellos un sargento y diez cabos. En la refriega murió un alférez que les opuso resistencia y por parte de los amotinados, un soldado. De La Güera también desertaron, días más tarde, otros seis soldados.

Dejando al margen todas estas novelescas fugas que pusieron en entredicho la posibilidad de convertir a Villa Cisneros, de buenas a primeras, en un penal, por esa época, dos acontecimientos estaban repercutiendo profundamente en el Sáhara español. El primero había sucedido hacía una década: en 1926, Abd El Krim, alma de la sublevación del Rif, se rinde a las autoridades francesas, ante la imparable ofensiva francoespañola, iniciada en Alhucemas el año anterior. Había comenzado la pacificación definitiva del Protectorado Norte. Con ello desaparecía el apesadumbrador telón que no sólo lo había ocultado de la vida pública, sino colapsado durante años cualquier política sobre el Sáhara. Efectivamente, a partir de ese momento, comienza a gestarse, bien que lentamente, un verdadero impulso colonial español en aquel territorio, una muestra de ello había sido la creación de la Policía Colonial, en 1928.

El segundo hecho que repercutió en el Sáhara no fue menos decisivo. Entre 1933 y 1934 se produce el enérgico avance francés por el Valle del Sus, combinado con una ofensiva en Adrar Temar,²⁹

para formar una pinza ante la que los rebeldes sólo encontraban una salida: el territorio español. Esto motivará un entreguismo, más o menos descarado, de todas las tribus, las del País Bidán y los bamranis de Ifni, a las autoridades españolas buscando amparo. Evidentemente, esta actitud insufló un golpe de aliento a los oficiales españoles destinados en aquellos territorios y también a los gobiernos de Madrid, que sopesaron que la penetración ya no encerraba excesivos riesgos. Por si esto supusiese poca esperanza, coincidió con que los gobiernos de la II República elevaron el presupuesto general: el de Azaña, en un 3%, y el de Lerroux, en un 4%. Ya digo, ambos acontecimientos —la paz del Rif y el avance francés hacia el sur— cambiaron profundamente la vida del Sáhara; tanto es así que, en febrero de 1934, se efectúa la primera relación documental de la situación de las tribus y su control. En fin, que el Sáhara, por fin, iba a explorarse.

El dieciocho de abril de ese año se otorga un crédito extraordinario para la compra de camellos: un medida imprescindible. Este hecho se sumó al nombramiento de un personaje peculiar, el capitán Galo Bullón para la vacante de Canle. Él sería el primero en aventurarse hacia la Saguía El Hamra y lo hará en cuanto disponga las cabalgaduras, el cinco de mayo.

Tras trece horas de marcha desde Tarfaya, ocupó Daora, a 70 kilómetros al sudeste. Entre ese mes y el siguiente prosiguió con sus exploraciones, hasta la gran expedición que le llevó el quince de julio a pisar por primera vez las ruinas de la mítica Smara, donde sólo habían estado antes dos europeos: en 1913, el coronel Mouret, que la destruyó por completo, quemando su biblioteca, y en 1930 un aventurero francés,³⁰ que retornó tan maltrecho que falleció, días después, en Agadir, para envolverla, con su muerte, en un misterio perturbador. Con el afán de dotar de solemnidad a la ocupación de Smara, llegó al día siguiente, desde Tarfaya, el gobernador del Sáhara, el comandante González Deleito, con cuatro trimotores *Fokker*.

Entre ese día de julio de 1934 hasta junio de 1935, Galo Bullón y sus colaboradores más próximos, los tenientes de La Gándara y Cascajo, no dejaron de realizar nuevas exploraciones, hasta trazar recorridos seguros entre El Argoub y Villa Cisneros, El Argoub y La Güera, El Argoub y Saguía al Hamra, y desde allí hasta el río Chebeica y el Zemmur.

Al compás de la expansión por el Sáhara se va a producir, por fin, la ocupación de Sidi Ifni. Y eso que el año anterior se había perpetrado la cuarta y más desastrosa de todas las intentonas al mando del propio gobernador, el comandante Eduardo Cañizares, acompañado del cónsul en Marraquech, Argimiro Maestro, a bordo del *Almirante Lobo*. Esta triste aventura sucedió entre el tres y el cuatro de agosto de 1933, y costó la vida a los dos emisarios españoles, el *chej* Mohamed Buchary de los Man El Ainín y el interprete Salem Barka. Cañizares fue destituido fulminantemente.

En realidad, este cuarto fracaso se debió a que la expedición era más producto de las urgencias francesas para que España ocupase este territorio montañoso que estaba sirviendo de hirsuto refugio a los partidarios de Belkassem Ngadi, los últimos resistentes en el Sus, que una iniciativa de Madrid perfectamente calculada. Pese a este fiasco, el veintisiete de marzo de 1934, llega desde Tetuán a Tarfaya el coronel Capaz, un experto africanista, con la misión de ocupar Ifni. En el transcurso de estos ocho meses, la marcha victoriosa de las operaciones militares francesas había dejado el terreno maduro para que los españoles procediesen sin riesgo alguno.

Capaz, de inmediato, embarca en el *Canalejas*, desde donde esperaba la señal convenida con su emisario: que se izase la bandera española en lo alto de la fortaleza de Sidi Ifni. Esto se produjo el seis de abril. Capaz tomó posesión de la ciudad y, casi sin tregua, se puso a organizar la ocupación de aquella cuña de 25 kilómetros de profundidad. Al punto que, el nueve de junio de 1934, consigue que se cree el Batallón de Tiradores de Ifni, compuesto de plana mayor y tres tabores, de tres mías cada uno, más una de zapadores.

A los cincuenta años de la llegada de Bonelli a Río de Oro, España, por fin, era medianamente soberana de aquellos territorios del África atlántica. En cuanto a la administración de los mismos, quedó, tras muchos vaivenes durante la dictadura y la II República, dispuesta el veintinueve de agosto de 1935 del siguiente modo: se confería al alto comisario de España en Marruecos el mando único, asistido por un delegado para Asuntos Indígenas, quien confiaba la ejecución de sus disposiciones a los delegados de Ifni y Tarfaya. Se rebajaban así las dos gobernaciones, la de Tarfaya y la de Ifni, a delegaciones gubernativas. En el caso del delegado gubernativo en el Sáhara, con sede Tarfaya, estaba auxiliado por los comandantes de los puestos militares de Villa Cisneros y de La Güera. Esta penúltima ordenación prefiguraré la definitiva, cuando ambos delegados del alto comisario pasen a ser uno, y este delegado-gobernador resida en Sidi Ifni, lo que no va demorarse demasiado.

Por supuesto, la sublevación militar del dieciocho de julio de 1936 afectó a estos territorios, aunque en un primer momento, de forma distinta. Mientras que Ifni se mantuvo fiel al gobierno republicano, si bien con vacilaciones, que la harían caer del lado nacionalista en agosto, el Sáhara se encuadró en el bando insurrecto desde el instante mismo en que tuvo noticias de la ocupación de la alta comisaría en Tetuán. La defección de Ifni fue precedida de las huidas del delegado, el comandante Montero, y de su segundo, el comandante Pedemonte, además del capitán Muntaner, mientras que en el Sáhara sólo consta la fuga del capitán de aviación Burguete, que sería capturado y pasado por las armas nada más aterrizar en Sevilla. Además, hubo purgas entre la tropa y el personal civil, que se saldaron con consejos de guerra en Las Palmas, seguidos de una treintena larga y siniestra de ejecuciones.³¹

El trece de marzo de 1937, el coronel, habilitado a general, Juan Beigbeder Atienza es confirmado como nuevo alto comisario de España en Marruecos por el gobierno Burgos. De inmediato crea la Inspección de los Territorios de las Costa Atlántica, y nombra para

su desempeño al teniente coronel Antonio de Oro Pulido, con mando sobre dos de las delegaciones: la de Sidi Ifni y la de Tarfaya, esta última a las órdenes de Galo Bullón.

Bien fuera por la necesidad de asegurar este *hinterland* de Las Canarias que era el Sáhara, donde, habida cuenta de la circunstancia bélica nacional, no era ni mucho menos descartable una intervención francesa³² a gran escala, bien fuera porque en los cuartos de banderas saharianos regía un profundo y sincero africanismo, el teniente coronel Antonio de Oro pone en marcha una verdadera administración militar del territorio, que ya se puede llamar sin reparos colonización.

Aparte del refuerzo de las posiciones costeras con el desplazamiento de destacamentos canarios, De Oro crea, para dominar el interior, cuatro nuevas agrupaciones nómadas —la de Río de Oro, pergeñada en 1928 pero inestable hasta ese momento, la del Dra, la del Aaiún y la de La Güera— aplicando el modelo de instrucción experimentado con éxito por Galo Bullón. Por supuesto, también se ocupa —uno de sus cometidos urgentes— de suministrar tropas al bando nacionalista. Y si bien obtuvo, en contra de las cifras que se manejan,³³ escaso éxito en el Sáhara por sus peculiaridades tribales, en cambio su llamamiento a filas resultó acogido con ardor en Ifni, manifestando, hasta en este extremo, que en el río Dra acababa un mundo, el sultanato, y comenzaba otro, el País Bidán.

Pero la tarea del teniente coronel De Oro no fue sólo castrense, sino mucho más rica y profunda. Entre finales de 1937 y mayo del 1938 consiguió establecer debidamente balizados 2.500 kilómetros de pistas. La principal unía Tarfaya con Villa Cisneros, por Daora, El Aaiún, Aridal, Bir Nazarán y El Argoub, seguida de otra que llevaba desde Villa Cisneros a La Güera, uniendo así todo el Sáhara de norte a sur en paralelo a la costa. También trazó otras dos, una desde Smara y la otra desde Tarfaya, ambas con destino a La Güelta del Zemmur, enlazando por dos caminos distintos el puesto principal, Tarfaya, con el extremo oriental del territorio; siempre con escalas y des-

víos que recalaran en acuíferos y pozos. Crea y baliza una decena de nuevas pista de aterrizaje para casos de emergencia por toda la Saguía El Hamra, y restaura los existentes en todo el territorio. Abre los siguientes puestos policiales en el interior: Bir Ganduz, Tichla y Zug, dependientes de Río de Oro, y El Aaiún —que se funda por orden suya—, La Güelta del Zemmur, Tantán, Sahab el Harcha, Daora, Meseied del Dra y Tizguiremtz, dependientes de Tarfaya. Establece las primeras fichas de las tribus, y designa a jefes de las fracciones como sus interlocutores para conocer el sentir de los saharauis y, además, consigue que Mohamed Lagadaf, el último hijo del Ma El Ainín, sea visir del sultán de Marruecos para la franja llamada todavía Protectorado Sur. Y, finalmente, fomenta las primeras escuelas rurales para los indígenas a la par que manda redactar el primer léxico español-hassanía para la necesaria instrucción de oficiales y tropa.

Como se observa, aunque desde unos postulados fundamentalmente castrenses, la obra del teniente coronel Antonio de Oro constituye la base imprescindible, y hasta ese momento inexistente, para el futuro gobierno del Sáhara Occidental. Y esta consideración es todavía más meritoria, habida cuenta de la circunstancia que desangraba España de un costado a otro.

El veintiuno de abril de 1940, se establece el gobierno político-militar de Ifni-Sáhara, dependiente de la alta comisaría de España en Marruecos, a cuya cabeza figurará un militar con empleo de coronel. Por tanto, cesa el pródigo De Oro Pulido, y toma el mando el coronel José Bermejo López.

Esta nueva regulación, derivada de la de 1935, presenta la novedad de establecer la capital en Sidi Ifni, y reorganizar el Sáhara en tres distritos; el llamado Protectorado Sur o País Tekna, la Saguía El Hamra y Río de Oro, con capitales en Tarfaya, El Aaiún y Villa Cisneros respectivamente, desplegadas sobre puestos dotados de policías.

En este momento, se procede a la catalogación de los acuíferos en pozos de tránsito fijo o de tránsito eventual, y se identifica algo

fundamental: las tres rutas migratorias de los hombres del desierto; aquello que, por su ignorancia, causó la quiebra de la Hispano-Africana, en 1890. Pero aún quedaba un asunto primordial: un estudio estadístico y etnográfico que ubicase, valorase y distinguiese perfectamente a las tribus, con el fin de entender la movediza idiosincrasia del País Bidán.

Hasta ese momento, las autoridades españolas tuvieron como interlocutores principales a los Ma El Ainín, que propiamente no eran jefes de tribus, sino una especie de «guías» religiosos, que estaban por encima de los jefes, pero a su vez alejados de la cotidianidad tribal. Algo muy semejante al sultán de Marruecos, si se le retiraba dominio sobre el Majzén —gobierno secular y administrativo del sultanato—; de ahí que a los Ma El Ainín se les llamase con notable acierto los «Sultanes Azules». Las tribus del País Bidán se regían por normas establecidas por sus *yemás* o asambleas de patriarcas. No obstante, los Ma El Ainín, en tanto que autoridades religiosas, podían convocar a todas las tribus para empresas bélicas, pero siempre que fuese en defensa del islam. Y por esta facultad de promulgar la *yihad*, que tuvo a los franceses en jaque desde 1903 a 1934, los españoles les atribuyeron unos poderes efectivos sobre los saharauis de los que en realidad carecían.

Naturalmente, será tras los estudios etnográficos cuando se desvele esta confusión. Y estas investigaciones como otras llevadas por naturalistas, y tan importantes si cabe como anteriores, constituirán de las tareas más meritorias emprendidas por España en la década de los cuarenta.³⁴ Pero si, por un momento, echamos la vista atrás, resulta curioso constatar que estos trabajos científicos siempre estuvieron implícitos en la empresa colonial española, pues, como ya mencioné, se le encomendaron en 1903 al entonces capitán Bens, aunque, paradójicamente, jamás se le dotó de los medios para ejecutarlos.

En cuanto a la II Guerra Mundial, influyó poco en el Sáhara, no así en el Protectorado Norte, donde se acumuló un ingente ejército —cerca de los cien mil hombres—. Sin embargo, existen noticias³⁵

sobre su utilización por los aliados durante el desembarco *yankee* en África, en 1942; naturalmente, en el más estricto secreto. Sea verdad o no, lo importante es que a partir de ese desembarco el Magreb cambió, y el adormecido y silente Sáhara se verá sacudido por estas rotundas modificaciones en la región.

A BARLOVENTO DE LA HISTORIA

Al compartir esas enormes fronteras en África, siendo una potencia —si es que, para aquella España, cabe tal calificativo— inferior, el palacio de Santa Cruz optó siempre por marchar al compás que marcaba Quay d'Orsey. Sin embargo, este seguidismo no estuvo exento de desavenencias y rencores. En el Protectorado Norte, la afrenta era constante, porque desde el acuerdo «secreto» de 1904 hasta la última delimitación de 1926, los franceses no habían hecho más que arrinconar a los españoles hacia las zonas más áridas y escarpadas y, por tanto, con menos capacidad de explotación inmediata. Esta queja, en parte aliviada durante la campaña conjunta para pacificar el Rif (1925-1926), tuvo sus rebrotes y hasta, ulteriormente, produjo su propia literatura³⁶ basada en los dos grandes agravios: la ocupación francesa, en 1911, de la fecunda vega del Sebú y de su corazón, la ciudad imperial de Fez, y el haber mantenido, en el Convenio de 1912 para la fundación del Protectorado, el *status* internacional a Tánger, que, sobre haber sido plaza española durante los siglos XVI y XVII, caía netamente en nuestra zona.

Pero si esto sucedía en el Norte, en el silencioso y silenciado Sáhara, había otro asunto donde España se sentía también maltratada: la negativa francesa a conceder un corredor que uniese el País Tekna con Ifni, siguiendo la costa. De ruido de fondo, a veces también se escuchaban algunas voces que recordaban el hurto de Iyil; claro que estas últimas no pasaban de la protesta erudita y de café o de la destemplada y de cuartel.

En tanto en cuanto Ifni no fue ocupado —o sea, hasta 1934—, el asunto del corredor no tuvo la menor importancia, pero a partir de esta fecha, y más aún, desde abril de 1940, cuando Sidi Ifni fue elevada a capital del Gobierno Político-Militar, la carencia de este paso se tornó un inconveniente gravísimo por mera y prosaica logística.

Los franceses tenían sus razones para no haber cedido nunca esa franja de terreno, que no llegaron a pisar, propiamente, hasta ese mismo año de 1934: el control de la tribu Aid Lahsen y del poderoso clan de los Beiruc.³⁷ Mientras, los españoles siempre mantuvimos la creencia de que nos lo negaban porque deseaban construir una gran base, militar y comercial, que abriese una puerta al desierto y al Antiatlas entre el río Dra y el río Nun.³⁸

Con el estallido de la II Guerra Mundial y la rendición de Francia, el panorama, en apariencia, dio un giro radical. El día catorce de junio de 1940, a la par que las tropas alemanas entraban en París, las españolas lo hacían en Tánger. Era el primer paso del régimen y su caudillo para resarcir a España de sus ofensas «históricas» en África. La oportunidad era única: la marcha triunfal del nacionalsocialismo había comenzado a triturar fronteras, y aquella España campamental —su castizo y hambriento correlato— iba a tratar de cogerse a su cola como fuese y rebañar lo que pudiese.

Además, al contrario que para todos los gobiernos precedentes, para el régimen surgido de la guerra civil, África no era sólo un asunto de Estado; era mucho más: África era su escenario sentimental. La sublevación había comenzado en África; la encabezaban dos africanistas consumados, Franco y Mola, y la contienda no hizo más que glorificar a otros africanistas de no menor prosapia —Yagüe, Varela, dos veces laureado en combates contra los rifeños, Muñoz Grandes, Millán-Astray...—, eso sin mencionar al temido Cuerpo de Ejército Africano, nutrido con hombres del Rif, que encaró batallas atroces y sin cuya participación y, sobre todo, sin la seguridad de su reserva humana inagotable y presta al combate, la guerra no hubie-

sen podido emprenderla como la emprendieron. Sí, África era la forja y el músculo del llamado Alzamiento Nacional.

De modo que, una vez vencida Francia, el general Franco dispuso el traslado al Protectorado Norte de un enorme ejército,³⁹ para la ocupación no sólo de Tánger, sino del Oranesado—región argelina que había pertenecido a la corona de España desde los siglos XVI al XVIII— y, por supuesto, del sultanato; es decir, un ejército para la consecución de un sueño: el imperio añorado, durante décadas, en todos los cuartos de banderas desde Melilla a Larache. La oportunidad, ya digo, era única: ante la incertidumbre francesa, si la amenaza se ejecutaba con habilidad, podía ocuparse todo sin pegar un solo tiro; ésta fue la consigna del Pardo.

En un segundo lugar, quizá no tan importante para el propio Franco, pero indispensable para los propagandistas de la «Nueva España Totalitaria», esta ocupación constituiría el blasón para demostrar a un pueblo aterido por tres años de guerra la soberbia grandeza del nuevo Estado.

Pero este escenario inflamado de violencia y delirio se fue disolviendo a lo largo de los siguientes seis meses de 1940 y de todo 1941 por la insospechada oposición de Hitler. Los alemanes consideraban que la ocupación española de estos territorios conseguiría sublevar al resto de las colonias francesas, aún leales al mariscal Pétain. Por tanto, su plácet para la expansión «imperial» española tenía un precio: la entrada en la guerra; algo que al Pardo se le antojaba inadmisibles, habida cuenta del estado del país⁴⁰ y del deficiente armamento de las tropas para tamaña aventura.

Sin embargo, Madrid no descansó en su empeño, y negoció con Francia e, incluso, sondeó a Inglaterra.⁴¹ Pétain se mostró partidario de ceder algunos territorios en el norte con tal de apaciguar la amenaza española,⁴² pero el general Noguès, residente general, se opuso a cualquier muestra de debilidad en unos momentos como aquéllos. Cuando entró en 1941, Berlín pareció incluso dispuesta a conceder, pero aumentó sus peticiones a una de Las Canarias, algo

a lo que Franco se negó rotundamente, máxime al observar que la Batalla de Inglaterra se había cerrado con un fracaso alemán. Por supuesto, se tanteó de nuevo a los británicos, y éstos respondieron que las pretensiones españolas eran exageradas.⁴³ En cuanto a Vichy, su situación era tan delicada respecto a las colonias, a medida que iban pasando los días, que se mostraba suavemente remisa a todo lo que fuese perder aunque fuese un palmo de terreno.

Y así el imperio anhelado por los africanistas, su imperio, el de su juventud, descendió de la enfática fantasía al áspero asunto de Estado, para caer en el polvoriento olvido el ocho de noviembre de 1942, cuando las tropas norteamericanas desembarcaron en Casablanca, Safi y Port Lyautey. Había comenzado una nueva era para el norte de África, sólo que nadie lo imaginaba.

Y si este triunfalismo imperial duró apenas año y medio en los pasillos del poder madrileño, por más que adornasen fachadas y portalones con leyendas altisonantes y águilas sanjuaninas durante décadas, el dos de mayo de 1945 un escalofrío recorrió, como un aullido, estos mismos despachos hasta empequeñecerlos de hermetismo y angustia: Alemania, la invencible Alemania, modelo de eficacia, había capitulado y su semidios, Hitler, se había suicidado. El régimen era preso de sí mismo; de su origen y de su vestimenta fascista. En teoría, sus días estaban contados.

El primer aviso fue la devolución de Tánger, exigida por los aliados el diez de agosto de ese año, y efectuada el dieciocho de septiembre, tras un regateo que no condujo más que a postergar a España de la administración fáctica de la ciudad. Pero éste, ya digo, era el primer aviso; al año siguiente, el régimen del general Franco se vería sometido a la más dura prueba que afrontó en su larga y vacilante travesía: el célebre aislamiento internacional.

Este calamitoso bloqueo diplomático se inició el doce de diciembre de 1945, cuando el gobierno provisional francés sugirió a sus dos aliados, Gran Bretaña y EE. UU., si sería conveniente suspender toda relación con un gobierno tan vinculado al Eje y a Pétain. No

pasaba de una mera insinuación, porque la «ambigüedad» que, desde otoño de 1942, había regido las decisiones del general Franco lo convertían en un rocambolesco —bien que incómodo— «amigo» de las potencias occidentales.

Así que EE. UU., por boca de Harvey, el subsecretario del Departamento para Occidente, respondió que una hipotética ruptura de relaciones con España no provocaría más que, a la corta, un fortalecimiento de la figura del dictador, y a la larga, su caída, caos y nueva guerra civil; por su parte, Inglaterra ni siquiera tomó en cuenta la propuesta, dado que arriesgaba tanto sus entonces imprescindibles intercambios comerciales⁴⁴ como sus notables y bien arraigadas influencias en España.⁴⁵

Pero al mes siguiente, enero del 46, la recién constituida Asamblea Nacional Francesa insiste sobre la cuestión española. El ambiente de aquel novísimo parlamento rezumaba una eufórica e inflexible hostilidad contra la dictadura. Por eso, pese a los esfuerzos de Georges Bidault, ministro de Exteriores, por evitar el cierre unilateral de la frontera, argumentando que lo sensato era esperar a que los aliados se pronunciasen sobre el asunto para ejecutar una política común respecto a España, la propuesta socialista y comunista es aprobada; consecuencia: la frontera pirenaica sería clausurada.

Pero la repulsa del general gallego y su régimen protofascista no era exclusiva de Francia, en una Inglaterra baldada por cinco años de guerra y con el laborismo recién ascendido al poder, la determinación del parlamento galo se tradujo de inmediato en una campaña popular para obligar a su gobierno a emular a París.

De modo que, en cuestión de semanas, el régimen se había convertido en un engrudo indigesto para los gobiernos de París y, especialmente, de Londres, puesto que los silencios del ejecutivo laborista eran traducidos por los sindicatos y la prensa como meras complicidades con Madrid, algo que habían imputado éstos a sus adversarios, los *tories*.

Y justo en mitad de esta delicada coyuntura, el general Franco, en un alarde tanto de torpeza política como de carencia de toda magnanimidad, fusila a Cristino García y otros nueve maquis comunistas; en concreto, el veintiuno de febrero de 1946. Unas ejecuciones tan inoportunas como irritantes, porque García había sido teniente coronel de las Fuerzas Francesas del Interior —o sea, la Resistencia—, y su condena a muerte fue seguida de una rápida petición formal de indulto por parte de París.

Ni que decir tiene que el desprecio de El Pardo a esta solicitud de clemencia precipitó los acontecimientos: el día veintiséis, en París, una gigantesca manifestación exigió que se suspendiese toda relación con Madrid y se clausurase la frontera⁴⁶ de una vez por todas. Matignon no encuentra justificación ya para seguir demorando la ruptura con España.

Aun así, Georges Bidault, fiel a su criterio de no acometer la medida en solitario, lleva el caso español al Consejo de Seguridad de la recién nacida ONU, para que sean los aliados en su conjunto quienes sancionen al último vestigio del Eje. En realidad, Bidault perseguía no abandonar la entonces raquítica, pero sustancial para una Europa devastada, despensa española en manos de los anglosajones, repartiendo, entre todas las potencias victoriosas, la inquina con que reaccionaría Madrid a las más que previsibles sanciones. Pero en este foro internacional, la situación se le escapará de las manos a Bidault y a EE. UU., porque la hasta ese momento agazapada y silente Unión Soviética se adueña del asunto y consigue que, el doce de diciembre de 1946, el pleno de la Asamblea de las Naciones Unidas apruebe, por 34 votos a favor, 6 en contra y 13 abstenciones,⁴⁸ una Resolución que dicta «que se excluya al Gobierno Español de Franco como miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o que tengan nexos con ellas, y de la participación en conferencias u otras actividades que puedan ser emprendidas por las Naciones Unidas o estos organismos, hasta que se instaure en España un gobierno nuevo y

aceptable» y «que todos los miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros acreditados en Madrid...». ⁴⁷

Antes de seguir, conviene mencionar a las seis delegaciones contrarias a la Resolución: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador y Perú; como se observa, todas hispano-americanas, lo que resultará determinante para la inmediata y agónica política exterior del régimen.

Entre tanto y como la recién nacida ONU aún no había sufrido el menoscabo de autoridad en el que ahora se halla, su Resolución fue acatada por todas las cancillerías. Resultado; en Madrid sólo quedaron abiertas las siguientes embajadas: la de Portugal, la de Irlanda y la de Suiza —tres países que no pertenecían a la ONU— y, por supuesto, la Nunciatura Vaticana.

Con todo y con eso, esta unanimidad internacional duró un suspiro; el dieciséis de enero de 1947, apenas un mes después de aprobarse la Resolución, la Argentina de Perón restablece relaciones diplomáticas con España. Para Madrid fue un pequeño, aunque sustancial, respiro, porque indudablemente España estaba aislada; o lo que es lo mismo: Franco y su régimen eran rechazados por todas las naciones.

No obstante, Madrid, anticipándose a los hechos, había convocado el día nueve de diciembre —tres días antes de la votación en la ONU— una gigantesca manifestación en la Plaza de Oriente —según el cómputo británico, alrededor de 300.000 personas— bajo el lema «ni rojos, ni azules, sólo españoles». Franco recibe la mayor aclamación popular de la que gozó jamás, habida cuenta de la postración en que vivía España.

Y tal y como había pronosticado Harvey, Franco se convertía en lo que la guerra civil, con sus heridas todavía supurantes, no había conseguido: en el Caudillo de España; es decir, en el adalid de la nación, ya de por sí maltrecha y condolida como para recibir más lanzazos desde el extranjero. Tras aquella manifestación, su figura

no sólo atrajo a núcleos de población considerados tibios por la propia dictadura, sino que enmudeció los incipientes descontentos entre la cúpula militar y otros sectores influyentes del régimen.

Pero desvanecidos los fervores patrióticos, los golpes de pecho y las aclamaciones al ferrolano, quedaba un Estado tullido por tres años de guerra y aislado internacionalmente; en consecuencia, un país con un pírrico —por no decir nulo— margen de maniobra para el desarrollo de su industria y de su comercio; en definitiva, de su sociedad. Y este exiguo margen de maniobra se reducirá a tres únicos caminos. En ellos, en cuanto sea consciente el régimen, empleará todas sus energías diplomáticas. Estos caminos son:

El Vaticano, nuevo y exclusivo manantial ideológico y, además, garante irrefutable de la legitimidad del Estado nacido el 18 de julio. No en balde, el dieciséis de julio de 1946, cinco meses antes de la Resolución, el régimen había firmado el Acuerdo España-Vaticano para el mantenimiento, con cargo al Estado, de la Iglesia española. Tras la Resolución ya no cabían titubeos, el régimen se tornaría en el *nacionalcatolicismo* como secular y, a la vez, genuina ideología patria. O sea, se desprendería tanto como pudiese de los recios correaes falangistas para vestirse con el cerúleo roquete sacristanil, cayendo en un insomne y *sui generis* tradicionalismo.⁴⁹

En cuanto a lo que nos interesa, la política internacional, el Vaticano actuó como una especie de benevolente mediador entre Madrid y el resto de las potencias occidentales.

Si la vía vaticana tuvo su sahumada prosodia e inundó la vida española hasta el aturdimiento, el segundo camino de expansión internacional tampoco se transitó desnudo de aparato literario y de grandilocuencias con las que disimular su desesperada andadura. Para este desmayado tránsito, el régimen se envolvió en la idea de Hispanidad como destino y aportación de la nación española a la Historia. Ésta era la pomposa fórmula con que encubrir el salvavidas lanzado por el sexteto hispanoamericano durante la votación de

la ONU. Salvavidas que se había visto certificado con la reapertura de la embajada argentina, el dieciséis de enero, y la firma, quince días después, el treinta de enero de 1947, del acuerdo comercial hispano-argentino en Buenos Aires.

No se olvide que gracias a este acuerdo los españoles dispusieron de raciones de ternera congelada y de trigo; en cuanto a lo demás, el régimen se fue acercando a Washington a través de aquellas dictaduras como la de Rafael Leónidas Trujillo, también autotitulado *generalísimo*.

El tercer y último camino —el que atañe realmente a estas páginas— tampoco carecería de un relumbrante título y de su correspondiente boato tras el que ocultar flaquezas, se trataba de la llamada «tradicional amistad hispano-árabe».

Salta a la vista que si lo comparamos con las anteriores dos vías de expansión comercial y diplomática, este camino encierra enormes paradojas, algunas de ellas, escandalosas; pero si una sobresale de las demás, es la que estallará de forma macabra con la guerra de Ifni.

Conviene también aclarar que esta vía de expansión comercial no fue la consecuencia de un minucioso plan del Palacio de Santa Cruz, como respuesta al aislamiento, sino más bien se debe a un mero hallazgo. He aquí que, desde 1945, un año antes de la Resolución de la ONU, Madrid había reparado en El Cairo, centro cultural e ideológico del mundo árabe. Y es que durante ese año se crea y establece allí la Liga Árabe. Ante este suceso, el régimen actuó presto tanto por los intereses en Marruecos como por las simpatías que despertaba lo magrebí, y por ósmosis, lo árabe, en sus más altas instancias, pero sobre todo por el esfuerzo concienzudo de dos diplomáticos, Caro y de los Arcos, quienes consiguieron que se elevase la austera legación en el Egipto del rey Faruk a embajada de primer rango. Su empeño será proseguido y ampliado por De las Bárcenas, Fernández Villaverde, Castaño y Cardona, que convertirán la embajada cairota en la base de un entramado

do de embajadas, legaciones y consulados que alcanzará prácticamente a todo el Oriente Próximo y a los llamados países ribereños y que, en los años cincuenta, será imprescindible para el abastecimiento nacional de petróleo y para el sostén de una escueta pero sólida vía de exportaciones. Naturalmente, el fomento de este mercado conllevará unas contrapartidas políticas, y es aquí donde surgen las paradojas, además de inmediato.

Efectivamente, ya en 1948, la Liga Árabe creaba el Comité de Liberación del Magreb. Dirigía esta oficina Abd El Krim, un nombre tan familiar como siniestro en España; el caudillo de la sangrienta sublevación del Rif. Además de esta presencia, cuando menos embarazosa, una de las tareas primordiales de este departamento era promover la abolición del Protectorado hispano-francés en Marruecos. España, habida cuenta de su desamparo internacional, ignoró paladinamente su existencia.

Pero por si este Comité no supusiese ya una incomodidad notable para Madrid, la política anticolonial de la Liga Árabe se radicalizaría con la ascensión al poder de Egipto del teniente coronel Gamal Abd El Nasser, en 1952. Este carismático fundador del *panarabismo*, tras su enfrentamiento por la soberanía del canal de Suez con Israel, Francia e Inglaterra, en 1956, se apoyaría decididamente en los soviéticos para difundir su «revolución nacionalista y laica» entre los sultanatos, hasta convertir en repúblicas *baasistas* a un puñado de éstos, como Iraq, Siria o Yemen. Estos dos hechos, el Comité de Liberación del Magreb y la política «revolucionaria» propugnada por Nasser y sufragada por Moscú, a todas luces, chocaban con la doctrina oficial del régimen, defensor del colonialismo y de los sultanatos tradicionales, y, por encima de cualquier otra consideración, enemigo enconado de la Unión Soviética. Sin embargo, estas contradicciones doctrinarias no perturbaron ni un ápice a la diplomacia española. Todo lo contrario, fueron orilladas, cuando no saludadas por la prensa oficial e incluso justificadas pancísticamente por El Pardo.⁵⁰

He aquí dos de las grandes paradojas que el sendero de la «tradicional amistad hispano-árabe» presentaba. Pero a poco que miremos con detenimiento, encontramos más. Por ejemplo, las libertades políticas que gozaba el Protectorado Norte.

Era una baza exhibida con orgullo por los diplomáticos españoles ante la Liga Árabe a pesar de que se contradecía con la vocación de autoritarismo del régimen y con su declarada repulsa de los modos democráticos.

Además el asunto se remontaba a tiempo atrás; ni más ni menos que al gobierno de Burgos, quien había autorizado la actividad pública del Partido de las Reformas Nacionales y el Partido de la Unidad Marroquí, ambos señeros promotores de la independencia del sultanato, en la gobernación de Tetuán.

Ni que decir tiene que esta graciosa actitud para la Liga Árabe, cuanto que inconjugable con la cotidianidad peninsular, no había nacido de un afán filantrópico o de una sibilina estratagema de Franco o de Serrano Suñer, sino de la propia naturaleza del régimen: la sublevación militar. Es decir, emanaba de la necesidad de conservar en paz el *hinterlander* marroquí durante la guerra civil y, por supuesto, como compensación a la aportación ingente y decisiva de aquel pueblo al Cuerpo de Ejército Africano. Y sobre estos dos argumentos estratégicos, cabría apuntar un tercero que llamaré sentimental: la simpatía profunda que despertaba en la cabeza de la sublevación —Franco, Mola, Varela; todos africanistas— aquellas tierras. Bástenos recordar que el dictador se envolvió en la Guardia Mora hasta la independencia de Marruecos en 1956; palmario resumen de cuanto acabo de bosquejar.

Pero la Historia nos enseña que los instrumentos a mano del poder sirven para los fines que le son propios como son empleados por éste para otros, más bien, bastardos; al punto que aquellas liberalidades norteafricanas sirvieron también a Madrid para enjugar un sordo resentimiento entre los africanistas: el rencor hacia lo francés.

Como he apuntado en páginas precedentes, España siempre se

sintió menospreciada por Francia en su Protectorado conjunto; esta malsana sensación se exacerbó a partir de 1946 con el cierre de las fronteras y la posterior Resolución de la ONU; al extremo que el régimen alimentó una inquina compulsiva por todo lo francés, que resbaladizamente favoreció —en tanto que instrumentos de agitación en la zona francesa— a los independentistas magrebíes, especialmente a partir del nombramiento, en 1951, como alto comisario de España en Marruecos, del general Rafael García Valiño. Y digo resbaladizamente porque el régimen no fue consciente, hasta muy avanzado el proceso, de que su amparo de los nacionalistas era ni más ni menos que ayudar a anudar el dogal que estrangularía los deseos de El Pardo por conservar incólume la zona española del Protectorado.

De todo esto y de cómo el Protectorado devino en una fuente de nuevas discordias hispano-francesas, hablaré a continuación, pero antes voy a zanjar la peripecia del aislamiento, que repercutirá en la máscara que el régimen quiso endosar a la guerra de Ifni: la soviétización de Marruecos.

El aislamiento fue más corto de lo que, incluso, el régimen pudiera desear. Durante 1947 y 1948 la tensión entre EE. UU. y la URSS se había aguzado tanto que sólo auguraba un inminente enfrentamiento. Así, en junio de 1948, los norteamericanos montan el puente aéreo sobre Berlín, para desahogar el sitio que había levantado el ejército soviético sobre el sector occidental de la ciudad. Este desafío y otras fricciones menos conocidas pero incesantes culminan, en mayo de 1949, con la creación de la OTAN. Los soviéticos, deseosos de mantener la pantomima de la unidad entre los aliados, solicitaron hipócritamente —dado que sabían que se constituía exclusivamente contra ellos— su ingreso. Naturalmente, les fue denegado. Consecuencia: acababa de comenzar la guerra fría.

Este sordo y omnipresente conflicto convierte en realidad la «doctrina Carrero» que vaticinaba, desde hacía tiempo, un enfren-

tamiento a gran escala entre los aliados occidentales y la URSS, y donde España, como llave del Mediterráneo, jugaría un papel determinante. Ésta y no otra era la tabla de salvación que aguardaba el hermético habitante de El Pardo.

La consecuencia de todo ello fue que al mismo compás con que la guerra fría ganaba metros por todo el planeta, el *spanish lobby* escalaba instancias en Washington.⁵¹ Conclusión, el dos de marzo de 1950, se reabre la embajada de EE. UU. en Madrid. El aislamiento tiene los días contados.

Ocho meses después, el cuatro de noviembre, se declara la guerra de Corea; por primera vez la URSS, a través de China, combate a EE. UU. Y significativamente, ese mismo día, la Asamblea General de las Naciones Unidas anula la Resolución del doce de diciembre de 1946. El aislamiento ha concluido.

Empero, su fin no significa su disipación; al régimen todavía le quedaba por delante una delicada travesía hasta alcanzar su reconocimiento internacional. Así, siete meses después, el veintiocho de mayo de 1951, España ingresa en la OMS, institución subordinada a la ONU; supondrá la primera escala. La segunda se demorará hasta el treinta de enero de 1953, cuando España ingrese en la UNESCO, y la tercera y definitiva acaece el veintiséis de septiembre de ese mismo año: la firma de los pactos militares con EE. UU.

Por fin el régimen contaba con el aval público de la gran potencia, o lo que es lo mismo, el general Franco acababa de vencer en su particular «guerra mundial».

Para celebrar la nueva «victoria», la dictadura vuelve a convocar una manifestación en la Plaza de Oriente; sucederá el uno de octubre.

Para el anhelado ingreso en la ONU —confirmación de su legitimidad internacional—, España aún tendría que aguardar dos años, hasta el quince de diciembre de 1955, pero desde la firma de los acuerdos militares, en Madrid, este reconocimiento se había convertido en un mero prurito.

LOS TÍTERES DEL SULTÁN

Y mientras España, cautiva de su régimen, hacía frente a ese tiempo de feroz escasez interior y de titubeante desazón exterior que supone el aislamiento, en Marruecos iba ganando la calle un nuevo fenómeno político: el nacionalismo.

Bien es cierto que se pueden rastrear sus primeros vagidos en los años veinte,⁵² aunque su aparición con toda propiedad se producirá en la década de los treinta, cuando el profesor Al-lal El Fassi funde, primero, la Acción Marroquí y, luego, la convierta en el Partido Nacionalista (1937), a la par que en la zona española se aposentaba el consentido Partido de las Reformas de Abd El Jalak Torres.

El nacionalismo, como no podía ser de otro modo, era un movimiento ilustrado y burgués, por tanto ajeno al *bled* y a su mundo cabileño; por no hablar de la región del Rif, donde existía y existe un arraigado sentimiento de identidad, refractario a todo cuanto venga de Rabat, de modo que se podría decir que el nacionalismo estaba condenado a una suerte de escapismo, sin arraigo popular alguno. Pero la Historia, a través de dos acontecimientos, se va a complacer en ponerle alas hasta convertirlo en el siroco cegador que logre sus propósitos: echar a Francia y a España de Marruecos. El primero de estos sucesos será el desembarco norteamericano, en noviembre de 1942, y el segundo, la fundación de la Liga Árabe, en marzo de 1945. La combinación de ambos dotará al nacionalismo marroquí tanto de esperanza en su triunfo como de una cobertura internacional, soberbios factores ante los que claudicarán los ya para entonces desavenidos protectores.

Pues bien, los americanos, asesorados por los británicos, sabían de la germanofilia que anidaba, más o menos, solapada en todo el mundo árabe; era una reacción antigua y casi refleja contra las metrópolis francesa e inglesa, coronada, en aquel momento, por una siniestra guinda: el antisemitismo feroz que presidía todas las acciones de los nacionalsocialistas; valga recordar como conjunción de

una cosa con otra que el mufti de Jerusalén residía a cuerpo de rey en Berlín. De modo que los *yankies* prepararon cuidadosamente su arribada a la cornisa magrebí. De hecho, desplazaron a un hombre de confianza del presidente, Robert Murphy, que se entrevistaría con Mohamed V y con el jefe de los nacionalistas argelinos moderados, Ferhat Abbas,⁵³ para allanar el terreno.

Murphy convenció a esta influyente pareja de que, con su entrada en la guerra, nacía un nuevo *statu quo* para el planeta, y los magrebíes reaccionaron en consecuencia; eso sí, con el sigilo taimado que siempre caracterizó y caracteriza a los norteafricanos.

Pero, por si al sultán le cabían algunas dudas tras el desembarco de todo el material acorazado para la batalla del desierto, dos meses después, entre el catorce y el veintisiete de enero de 1943, tuvo de huésped al propio Roosevelt, junto con Churchill, en Casablanca. Entonces, el neoyorquino pudo convencer al alauita de todos los parabienes que le aguardaban en la era que estaba a punto de nacer. Tan satisfecho quedó el sultán con su nuevo e inopinado amigo que lo agasajó con la más suntuosa despedida que se hubiese visto en años.

El sultán ya tenía un nuevo candidato a protector para mantener su trono; por tanto, ahora debía pensar en cómo deshacerse de los ya caducos españoles y franceses. Para ello disponía de un instrumento moderno y, como tal, en sintonía con los *yankies*: el nacionalismo y su partido, el Istiqlal. Naturalmente, lo utilizaría, pero cuando y como le conviniera.

Así sus artimañas se demoraron hasta enero de 1944; es decir, hasta que se produjo el desembarco de Anzio y el V y VIII Ejército de los aliados ya pudieron avanzar decididamente hacia Roma. En ese momento quedó claro que el Eje era incapaz de reaccionar, y en consecuencia, que jamás volvería a pisar África. Y con su desfondamiento, como le había augurado Roosevelt, se iba por el sumidero de la Historia un mundo: el colonial. Era el momento oportuno: su ya fiel correa de transmisión, el Istiqlal, lanza un manifiesto político para soliviantar las calles.

No obstante, por sutil que fuese Mohamed V, su retablo de marionetas no engañó al residente general francés, Gabriel Puaux, que, de inmediato, comunicaba al Comité Francés de Liberación Nacional lo siguiente: «El sultán se verá, probablemente, expuesto a escabullirse, *haciendo ver que está dividido* entre su deseo de permanecer fiel a Francia y la voluntad expresada por los nacionalistas de verle tomar partido por la independencia».⁵⁴

Estas certeras palabras de Puaux describen perfectamente toda la estratagema que seguirá Mohamed V para expulsar a sus protectores, y en la que se vio fatalmente envuelta España, por el segundo acontecimiento que dio aliento al nacionalismo marroquí: la Liga Árabe.

Simultáneamente a la fundación de ésta en El Cairo y sin haberse producido aún el aislamiento del régimen, el seis de marzo de 1945, toma posesión de la alta comisaría de España en Marruecos el general José Enrique Varela Iglesias, ex ministro del Ejército, héroe de la Cruzada y hombre que cuenta con notables adhesiones en el africanismo y en África, tantas como para que Franco se andase con tiento cuando se dirigía a él. Dos factores, el momento cuando es nombrado y su trayectoria como temerario jefe colonial, explican la diferencia de su proceder respecto a los nacionalistas y a los franceses cuando se lo compara con su sucesor, Rafael García Valiño, que no había sido doblemente laureado en África y que, además, parte a Tetuán embebido de la doctrina de la «tradicional amistad hispano-árabe», pero, sobre todo, invadido por el ya compulsivo y general rencor del régimen por todo lo francés.

En cambio, Varela, por más que durante su comisariado se ponga en marcha el gobierno indígena del Jalifa y el Primer Plan Quinquenal, que supuso un notable alivio para el atraso de aquellos territorios y un profundo esfuerzo para la raquítica economía española, no transigió con una sola manifestación nacionalista.⁵⁵ Tanto es así que su política en esta materia concluyó con un sorprendente acuerdo —habida cuenta de cuáles eran las tiranteces Madrid-París en

aquel momento— con el mariscal Juin, residente general francés, a principios de 1948, en Tánger, para actuar conjuntamente hasta el estrangulamiento de la subversión nacionalista.

Pero por mucho empeño que pusieran ambos gobernadores del Protectorado, el acuerdo llegaba tarde y a contracorriente. Para estas fechas el nacionalismo marroquí había dado pasos de gigante: en septiembre de 1946, los dos partidos más influyentes de una y otra zona del Protectorado se habían agrupado; es decir, Abd El Jalak Torres se había integrado bajo la égida del Istiqlal de Al-lal El Fassi; al año siguiente, en febrero de 1947, la Liga Árabe había acordado la creación de la oficina para promover la independencia de todo el Magreb, donde estarían representados además del Istiqlal, el MTLD argelino y el Neo-Destur de Túnez, y a su frente, como ya he dicho, situarían al histórico Abd El Krim. Y por si faltaba algo, durante ese mismo verano de 1947, El Mehdi ben Ismail, uno de los caídos más señeros de nuestro Protectorado, entrega una nota donde expresa las aspiraciones independentistas de su pueblo al secretario general de la ONU, Tryvge Lie, para que la lea ante la Asamblea General; lo que causó estupor en Madrid y colmó la paciencia de Varela. Su reacción fue el pacto con Juin para la persecución conjunta de los nacionalistas.

Ahora bien, si observamos con atención, descubrimos que Mohamed V había levantado los dos escenarios de su guiñol: en el exterior, la Liga Árabe y, soterradamente, EE. UU., y en el interior, la subversión nacionalista; él, como atisbó Puaux, sólo debía mantenerse como prudente y dolorido padre de un pueblo revoltoso e ingrato, hasta que llegase el momento de enseñar las garras.

Y en ese momento se acerca con la destitución de Juin y el fallecimiento casi simultáneo de Varela, en febrero de 1951. Con la desaparición de escena de los dos severos gobernadores, se evapora la política punitiva común de los protectores. Mohamed V ya sólo tiene que agitar una zona u otra según le vaya conviniendo.

Para su primera asechanza utilizará todavía los apoyos exteriores: la queja formal de todos los embajadores de la Liga Árabe ante París, por la política represiva en la zona francesa. En tanto, Al-lal El Fassi le ha conseguido la unión del resto de partidos marroquíes, el nueve de abril de 1951, en Tánger, para sumar al ya belicoso nacionalismo hasta la última iniciativa política que aflore en Marruecos. Bien es cierto que en aquel momento toda la subversión se conduce netamente contra los franceses, pero no es menos cierto, por la propia inercia del movimiento —quisiera o no quisiera verlo Madrid—, que de inmediato le tocaría el turno a los «fraternales amigos» españoles.

Mientras acaba de aterrizar en Tetuán García Valiño, que acoge calurosamente tanto a los grandes caídos del Rif y de la Yebala como a los sediciosos fugados de la zona francesa. Y no sólo eso, el nuevo alto comisario restablece la tolerancia anterior a Varela, es decir, autoriza a los partidos nacionalistas, mientras pone en marcha el II Plan Quinquenal y aumenta la marroquinización del funcionariado colonial. En realidad, García Valiño seguía los dictados de Madrid, que había ordenado poner paños calientes y adular al moro.

Pero para que se compruebe que estas regalías no eran todavía iniciativas personales de don Rafael, sino que se encuadraban en la llamada «tradicional amistad hispano-árabe», añadiré que al año siguiente, en 1952, Martín Artajo, titular de Exteriores, llegó a prometer ante la Liga Árabe que España promovería la independencia de Marruecos cuanto antes.⁵⁶

La razón para este aparente desliz verbal del ministro era que la crisis entre Francia y el sultán se recrudecía por horas, al punto que ya no tendría enmienda posible.⁵⁷ Ante aquel enfrentamiento —que no dejaba de provocar un cierto regocijo vindicativo en Madrid—, el régimen decide que ha llegado el momento de distanciarse de Francia ante Marruecos y ante el resto del mundo musulmán, y el modo más eficaz que encuentra es jalearse los anhelos independentistas. Torpe, muy torpe medida.

El momento álgido de esta crisis fueron los sangrientos disturbios, en la zona francesa, de 1953. París, enojada, respondió con la detención y el confinamiento del sultán, Mohamed ben Yussef, en Madagascar, aunque no le arrancó, por más que porfió, la abdicación. Como consecuencia, el sustituto impuesto por Francia —con la complicidad de los bereberes—, Ben Arafa, un pariente de Ben Yussef, no obtuvo el vasallaje de la mayoría de las cabilas.

Ante tales alteraciones, García Valiño, quizá interpretando con excesivo celo a su hermético Caudillo,⁵⁸ protesta ante los franceses por la despiadada represión y por los agravios sufridos por la santa persona del sultán. Pero su impulso justiciero no se detiene ahí, sino que durante su discurso de celebración del Aid El Kebir, en Tetuán, ante el Jalifa —o sea, el representante del sultán en la zona española— renueva la profesión de fidelidad de Madrid al acuerdo fundacional de 1912 y, por consiguiente, su deber de protección con el sultán.⁵⁹ En fin, la tópica quijotada española.

Atávicas hidalguías al margen, entre las palabras de Martín Artajo y las de García Valiño habían desbaratado la brevísima —y sopesada con justeza la situación en Marruecos, imprescindible— cooperación hispano-francesa, establecida por Varela.

El siguiente acto para avivar la desavenencia entre los protectores acaece durante la Concentración Hípica de Tetuán, el veintuno de enero de 1954. Ante la ufana mirada de la plana mayor española, el Majzén —el gobierno indígena— del Protectorado proclamó su adhesión a Muley Hasan ben El Mehdi, el Jalifa, alzándolo a pequeño sultán mientras los franceses secuestrasen al legítimo; es decir, Ben Arafa no tendría autoridad alguna en la zona española.

Pero el intrépido García Valiño se excede, de nuevo, en sus cometidos, y consigue que Franco reciba a una nutrida representación de estos notables, el nueve de febrero, para que atienda sus peticiones de actuar como mediador ante París, para que ésta reinstaure al legítimo sultán.

Todo este pomposo trajín de turbantes y renovadas fidelidades encerraba dos objetivos; por un lado, García Valiño quería despertar las ambiciones del Jalifa, El Mehdi, a ver si, en un arrebatado de vanidad, se proclamaba genuino sultán de la zona española, y con ello se obtenía la secesión del Protectorado Norte, y por otro, le servirían a Franco para acreditar ante la Liga Árabe su «tradicional amistad», y de paso, para aparecer en las reivindicaciones marroquíes ante la ONU como el justo y leal protector, con lo que esperaba mejorar su cartel en aquella anhelada asamblea.

Cualquiera se puede imaginar lo que pensaba París sobre todo este bureo de alquiceles y gorras de plato, pero por si a alguien le cabía alguna piadosa duda, Francia lo demostrará con hechos: ignorará a España en todas sus decisiones posteriores sobre Marruecos, y éstas, además, se precipitarán casi atropelladamente a partir de noviembre de ese año de 1954, cuando estalle la revuelta Toussaint, chispazo inicial de la guerra de Argelia.

Durante el verano siguiente, el de 1955, Argelia ha colapsado ya la política francesa. París, ni por lo más remoto, podía mantener dos frentes más, Túnez y Marruecos. Así que el tres de junio le concede la autodeterminación a Túnez, que Bourguiba convertirá, nueve meses después, en independencia. En cuanto a Marruecos, los norteamericanos habían hecho su oportuna aparición —tal y como esperaba el sultán— prohibiendo el uso de su material militar para contrarrestar a la guerrilla del Ejército de Liberación; de modo que las autoridades francesas, acorraladas por la subversión general, no encuentran más salida que dismantelar el Protectorado cuanto antes. Ese mismo verano iniciarán las negociaciones con su recluso más insigne, Mohamed V.

El ministro de Exteriores Pinay le comunicará oficialmente al embajador español las intenciones de París en septiembre. Casi simultáneamente, Washington envía otra misiva a El Pardo avisándole de que el proceso para la independencia es irreversible.

Y apenas Mohamed V se muestra predispuesto, Francia depone

a su títere, Ben Arafa. Con la conclusión de la comedia del pseudo-sultán también echa el telón otro sainete mucho más amargo para España: el de la amistad hispano-marroquí, desvelando que su protagonista, el general García Valiño, no había sido más que una marioneta en las sutiles manos de Mohamed V.

Además, no fue ésta una caída de telón pausada y plácida, sino todo lo contrario; el dos de octubre de 1955, la subversión estalla en la zona española. Ni que decir tiene que tanto Madrid como García Valiño están desconcertados. Los sabotajes crecen por días, y lo que es peor, todo lo que otrora fueron plácemes y deferencias por parte del Jalifa y sus notables ahora se ha tornado en distancias gélidas y silencios cortantes.

Y como dije, los acontecimientos, más que correr, vuelan. El seis de noviembre, Pinay y Mohamed V hacen una declaración conjunta en pro de la nueva monarquía constitucional de Marruecos; acto seguido se establece un gobierno autónomo. En cuanto a España, ni media palabra.

Ante esta situación tan desairada, el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, aterriza en Madrid para calmar, primero, y persuadir, después, a Franco de que se entienda de inmediato con París, porque la independencia ya es un hecho.

España reacciona, tarde, pero reacciona, e intenta obtener de Francia una conferencia trilateral. Ni que decir tiene que París no atenderá esta propuesta. Pero Madrid no claudica, no puede. Y en enero de 1956, García Valiño se entrevista con el residente general francés para acompasar, en la medida de lo posible, la disolución del Protectorado. En realidad, España aspira aún a instaurar un gobierno indígena en su zona, paralelo al que Francia ha establecido en la suya, para prorrogar cuanto le convenga —o le sea posible— la división del sultanato.

Rápidamente, el atento Mohamed V convoca al Jalifa, candidato natural a la presidencia de ese hipotético y desesperado gobierno, para recordarle que el ejecutivo de Marruecos ya está

constituido y que él no tolerará ningún otro. Y para que Madrid se vaya percatando de sus designios, paraliza las minas del Rif y sacude con manifestaciones las ciudades. La sublevación es casi general. Y de nuevo El Pardo y la alta comisaría son pillados *in albis*.

El dos de marzo, el embajador español en París recibe el protocolo franco-marroquí para la independencia. El día seis, Francia proclama la disolución de su Protectorado, lo que, según los acuerdos de 1912, suponía el cese automático del español.

Madrid, *in extremis*, intenta que el sultán admita una serie de condiciones para salvar el mayor número de intereses españoles en el territorio. Sucintamente son las siguientes: el reconocimiento de la peseta como divisa, un gran acuerdo pesquero en la fachada atlántica, el respeto a la soberanía española sobre Ceuta y Melilla y los archipiélagos del Estrecho, y finalmente, un convenio de cooperación militar para asegurarse la influencia sobre el futuro ejército marroquí. Esto en lo que respecta al Protectorado Norte, en cuanto al Sur, aquella porción de terreno que todo el mundo había olvidado por el tumulto, Madrid desea fijar la frontera en el río Dra y que Rabat reconozca la soberanía hispana sobre el territorio de Ifni. Pero ante todo y de forma perentoria, El Pardo desea arrancar al sultán una cortesía básica: que el acuerdo, fuera el que fuese, para la disolución del Protectorado español se otorgase en Madrid con la misma solemnidad que en París.

Mohamed V, desde su puesto de titiritero mayor, duda. En realidad, ya no le resulta imprescindible negociar con los españoles, incluso podría ser contraproducente y escapársele algo con lo que agasajar a sus nuevos protectores, EE. UU.

Por fin, accede. Llegará a Madrid el cuatro de abril, pero bien pertrechado: ha levantado una cadena de disturbios en Larache, Tetuán y Alcazarquivir bajo el grito de «¡viva Marruecos independiente, viva Mohamed V!», para sustraer cuanto antes la firma a los españoles, y eludir así cualquier tipo de negociación.

Durante esas horas, el Protectorado se tambalea. García Valiño, en aras de apaciguar las calles, pide ayuda a sus antaño amigos Abd El Jalak Torres y el Jalifa. Ambos se la niegan con el mismo argumento: ellos sólo obedecen al sultán. Ése es el despiadado pago a todos sus ingenuos desvelos por granjearse a los marroquíes.

Mientras tanto, en Madrid, las discusiones se han tensado hasta que el día cinco embarrancan. Al día siguiente, día seis de abril, el sultán amenaza a Franco con que si esa misma tarde no se ha alcanzado un acuerdo, suspende su visita protocolaria a Granada, manifestando públicamente el desacuerdo, y por supuesto, que el ferrolano se atenga a las consecuencias en Marruecos.

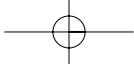
Esa noche, entre las cuatro y las seis de la madrugada, se llega al acuerdo. El sultán y Franco lo rubricarán horas más tarde.

En él se recogen casi todas las condiciones españolas, pero su ejecución dependerá del dictamen de comisiones ulteriores, es decir, el acuerdo es un mero protocolo, o sea, nada.

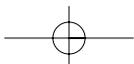
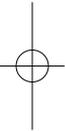
El acto final de este trágala se producirá entre el diez y el trece de junio de ese año de 1956, cuando pise Madrid el príncipe Muley Hasan —más tarde, Hasan II— para recibir el traspaso efectivo de poderes o lo que es lo mismo, la patina de solemnidad con la que cubrir el huraño abandono de las dependencias militares y civiles, en el norte de Marruecos. Al día siguiente, el Rif y la Yebala, que tantos y tan sangrientos quebrantos habían acarreado a España, ya sólo serán una nostalgia juvenil y temeraria en la mente de un puñado de viejos generales.

Ni que decir tiene que Madrid había pagado con largueza sus coqueterías marroquinistas y su ojeriza al francés. Pero, en disculpa del régimen, podría argumentarse que el aislamiento lo arrojó en brazos de la Liga Árabe y ésta favoreció a su «hermano» magrebí a despecho de su «buena y tradicional amiga», España.

Sin embargo, Mohamed V no se dará por satisfecho con la recuperación de su sultanato. Ufano por el resultado de su doble retablo



de títeres, lo va a seguir manejando con un gran objetivo: la expansión de su imperio a límites desconocidos. Tiene el instrumento: el Istiqlal, y éste cuenta con un brazo armado más o menos curtido en la subversión antifrancesa, que, como no podía ser de otro modo en toda esta francachela, había sido amparado⁶⁰ por los españoles: el Ejército de Liberación. Nada lo va a detener; sus golpes se dejarán sentir de inmediato.



NOTAS

1. El comunicado dice: «El ministerio del Ejército, con el fin de tener debidamente informada a la opinión pública de los hechos acaecidos durante las últimas cuarenta y ocho horas en el territorio español de Sidi Ifni, ha facilitado la siguiente nota: “Hace ya algunos meses la paz y el orden en nuestros territorios de Sidi Ifni y Sáhara vienen siendo alterados por la presencia, en las inmediaciones de sus fronteras con el territorio marroquí, de bandas armadas del llamado Ejército de Liberación que por todos los medios vienen intentando perturbar la paz y el orden entre los indígenas, lo que obligó a las autoridades españolas a plantear al Gobierno marroquí la necesidad de que impusiese su autoridad en los territorios inmediatos a nuestra frontera, alejando esas bandas armadas y sustituyéndolas por fuerzas del Ejército Real. Ante la falta de un resultado práctico de estas gestiones y los actos de violencia y terrorismo que venían cometiéndose contra algunos indígenas leales y la agresión a los puestos de Policía de Frontera, se reforzaron las fuerzas de guarnición de aquellos territorios, así como las áreas del archipiélago canario, intensificándose la vigilancia sobre aquellas costas, por conocerse la relación de estas bandas con elementos extranjeros venidos del exterior.

”Cuando parecía que las reclamaciones hechas en Rabat tenían favorable acogida y disminuía la tensión, el sábado 23 fueron cortadas sistemáticamente y durante la noche las comunicaciones telefónicas del Sidi Ifni con los puestos situados entre tres y cuatro kilómetros de la frontera y pocas horas después numerosas bandas armadas, infiltradas en nuestro territorio de soberanía durante la noche, atacaron simultáneamente posiciones y puestos aislados que protegían los principales poblados, a la vez que intentaban un golpe de mano sobre los depósitos de municiones establecidos en las afueras de la pequeña ciudad de Sidi Ifni. La reacción de nuestras tropas fue rápida y enérgica, causando al enemigo importantes

pérdidas y teniendo que lamentar por nuestra parte cuatro oficiales heridos, cinco soldados muertos y treinta heridos. El enemigo abandonó numerosos muertos y prisioneros que se aproximan al centenar.

”Sin perjuicio de la adecuada acción diplomática que se está desarrollando ante las autoridades marroquíes en Rabat y de las medidas de prevención que haya que tomarse por los Ministerios del Ejército, Marina y Aire ante los focos de anarquía y agitación próximos a nuestros territorios de soberanía, se han adoptado ya aquellas medidas de urgencia que la situación aconseja.

”El espíritu de los mandos y tropas de los tres ejércitos es excelente”».

2. Después del nombramiento del sultán títere por los franceses, Mohamed ben Arafa, el 21 de agosto de 1953, los principales cabecillas del nacionalismo marroquí, Al-lal El Fassi y Ahmed Belafrej buscaron asilo en el Protectorado Norte Español. En enero de 1954, Abd El Jalak Torres reconocía a la agencia EFE, a propósito de la actitud española ante la crisis de los dos sultanes, una deuda de gratitud de Marruecos y de sus impendentistas «que de manera tan vigorosa nos vincula a España». Pero la cosa no se quedó ahí.

En junio de ese mismo año, se celebró en Madrid una reunión conjunta de los dirigentes del Istiqlal y del FLN argelino. Cuando concluyó, Abdelquebir El Fassi, primo de Al-lal El Fassi, máximo dirigente del Istiqlal, hizo unas declaraciones a *France Press*, que recogió el diario *Madrid*, con fecha 28 de julio de 1954, en las que dijo: «Tenemos con España lazos de sangre. Nuestros intereses son paralelos. Si el pueblo marroquí aportó a España una ayuda leal y eficaz durante la guerra suya, por su parte España se ha puesto deliberadamente al lado de Marruecos en su lucha por la independencia y por el regreso del sultán Mohamed V. Los marroquíes los reconocemos y proclamamos».

Incluso, en enero de 1956, los mandos de estas bandas del Ejército de Liberación se habían reunido en Madrid, bajo el manto protector de García Valiño y el consentimiento, aunque fuese a regañadientes, de Franco. Véase M. Fernández-Aceytuno, *Ifni y Sáhara: una encrucijada en la historia de España*, Simancas (Valladolid), 2001, pág. 420.

3. Véanse las informaciones publicadas en los diarios nacionales, el día 10 de agosto de 1957, donde con motivo del cumpleaños de Mohamed V, la embajada de Marruecos ofreció una fiesta donde participaron muy señaladamente los cadetes marroquíes que cursaban estudios en las academias españolas.

4. En el Informe de la Sección Política del Ministerio de Estado, de fecha 26 marzo de 1900, podemos leer lo siguiente: «El objeto de España era ante todo el de facilitar a los pescadores de Canarias un refugio en las bahías del Oeste y del Galgo; secundariamente, le convenía la posesión de la península de Cabo Blanco

para edificar en su parte norte algunas fortificaciones que, apoyadas por buques de guerra o solas, sirvieran de defensa contra las irrupciones de los moros». (O de alguna potencia extranjera sobre las Canarias, añado yo: es decir, la posibilidad de contar con un cabeza de puente y un arsenal, fuera del archipiélago). Archivo García Figueras, en caja n.º 381, depositado en la Biblioteca Nacional.

5. Recuerdo que la sublevación conocida por la Semana Trágica, comenzada el 26 de julio de 1909, tuvo su origen en un motín de las familias y de los reclutas embarcados para el Protectorado Norte, en el puerto de Barcelona.

6. La primitiva denominación de Protectorado se debía a un subterfugio presentado por el gobierno de Madrid en la Conferencia de Berlín, de 1884-1885, según el cual las tribus habían firmado con el representante de la Sociedad Española Africanista y Colonialista (Emilio Bonelli) unos acuerdos que obligaban a España a tomar «bajo su protección los territorios de la Costa Occidental» (Archivo García Figueras, caja 381, exp. n.º 6: *Circular a los Representantes de España en el extranjero participándoles que S M el Rey ha tomado bajo su protección los territorios de la Costa Occidental de África, comprendida entre el cabo Bojador y la bahía del Oeste*, Madrid, 26 de diciembre 1884). Pero esta bizantina fórmula, a juicio de J. Puente Egido, respondía, sobre todo, al imperativo de la Constitución de 1876, que en su artículo 55.2 «exigía la promulgación de una ley especial para autorizar al Rey a incorporar nuevos territorios a la soberanía española», trámite que deseaba eludir el gobierno en la medida de lo posible. Véase *La descolonización del Sáhara Occidental a la luz de la política española*, incluido en V. Morales Lezcano (coor.) *III Aula Canarias y el Noroeste de África*, Las Palmas, 1993.

7. A partir del acuerdo de 1900; es decir, dos años después del Desastre del 98, quedó claro que España se entendería casi exclusivamente con Francia para mantener sus posiciones en el Imperio Xerifiano. Tal medida se derivaba de la fuerza de los hechos: por un lado el Desastre del 98, que había postergado a España aun segundo lugar en el concierto internacional; por otro, que los franceses habían iniciado una enérgica política expansionista en todo Magreb. De hecho, el magnífico y abortado acuerdo de 1902 se fue al garete porque Silvela intentó variar esta política, buscando el acuerdo con varias potencias a la vez.

Esta situación de plegarse a un socio, y no jugar a varias bandas como el resto, se vio ratificada flagrantemente con la firma del acuerdo «secreto» de 1904, que ocasionó, por presiones alemanas, la Conferencia de Algeciras, de 1906, donde España descubrió su juego, apoyando la posición francesa frente los Imperios Centrales.

8. En 1911 el Majzén —o gobierno de Marruecos— dependía económicamente, en primer lugar, de Francia y, en otra buena porción, de España. A partir

de ese momento, y con sucesivos tratados, las autoridades francesas fueron secuestrando a la débil y venal corte de Fez hasta el golpe final, el 30 de marzo de 1912, cuando el sultán ratifica un acuerdo por el que cede la administración de toda su política exterior a París.

9. El 27 de diciembre de 1899, Francia creaba la Mauritania Occidental, con el fin de unir todas las tribus del desierto bajo su bandera. Ya había negociado con España, desde 1885 y lo volverían hacer en 1900, para arrancarle sus derechos sobre las minas de sal del Iyil, punto estratégico para dominar el flujo caravanero del Sáhara, y por tanto vital para este proyecto. Lo que nos indica que los franceses, para estas fechas, ya tenían trazada su política africana, según los postulados de Coppolani: unir el desierto de Argelia con esta nueva circunscripción, llamada la Mauritania Occidental, por detrás de la posición española; y si se brindaba la oportunidad, permutarles a los españoles el territorio saharauí, para aislar al Sultanato de Marruecos entre territorio francés. Así, la claudicación de Marruecos sería sólo cuestión de tiempo, y como consecuencia toda la cornisa atlántica de África se convertiría en una inmensa posesión francesa, con los inmensurables beneficios que de ello se derivaba.

10. Los franceses trataban de romper esta situación de un santuario con la persecución hasta territorio español —aplicando *le droit de suite* o derecho de persecución, que los españoles nunca les reconocieron pero aceptaron tácitamente —véase Martínez Milán, J.; *España en el Sáhara Occidental y en la zona sur del Protectorado en Marruecos*, págs. 229 y ss.—, así el coronel Mouret arrasó, en 1913, Smara, la *zauía* de Ma El Ainín, en el corazón de la Saguía El Hamra, supuestamente territorio español.

11. El primer caso reseñable se produjo en noviembre de 1916, con la I Guerra Mundial en marcha. Un submarino UC 20 desembarcó tres cajones de armas para El Heiba, en la desembocadura del Uad Asaka. Ante la presencia de un buque francés suspendieron el desembarco hasta el día siguiente, en Puerto Cansado, por considerar tanto los Ma El Ainín como los alemanes al territorio español un lugar sin peligro.

El teniente coronel Bens, nuestro gobernador entonces, tuvo noticias del suceso y, además, supo que dos oficiales, el capitán alemán Edgar Probster y el turco Heivi Bey, más un sargento alemán y un traductor marroquí habían desembarcado en el Dra con anterioridad para preparar la operación, y ya se habían ganado al El Heiba con la promesa de dinero (francos en papel moneda y en oro) y armas (unos 10.000 fusiles, pistolas, ametralladoras y munición), que desembarcarían en breve otros tres submarinos. El fin era muy sencillo: que los Ma El Ainín convocasen de nuevo a la *yihad* contra los franceses.

Comoquiera que estos militares corrían peligro, tanto por desavenencias

codiciosas entre las tribus como por la posibilidad de la aparición de franceses, se presentaron a Bens, en Cabo Juby, en busca de asilo. Tras consultar con Madrid, Bens ordenó su traslado a Santa Cruz de Tenerife.

El segundo caso importante fue el escándalo desatado por *París-Soir*. Según el vespertino, en febrero de 1933 —con Hitler recién llegado al poder—, la *Statistic Trust Co. Ltd.*, con sede en Lichtenstein, propiedad de Friedrich Thyssen, había fundado en Zurich la Arksis-Aksa Co. Ltd, en cuyo consejo de administración figuraban Schaeffer, un conocido traficante desde Agadir hasta el Nun como Sidi Fra Ahmed Schaeffer-Arksis, y dos hombres del Merabbi Rebbu, Sidi Omar Tazekht y Sidi Mohamed Mumen Bey (cuyo verdadero nombre era Fridolin Zehnder, un desertor suizo de la legión extranjera, que se había convertido al islam), más los europeos Fritz Düscher, Adolf Borschart, Curt Müller y Wilhelm Degèle. Incluso la Arksis-Aksa Co. Ltd había fletado un buque, el *Optimist*, que fue retenido en Las Palmas por los españoles. Se descubrió que no había armas, pero sí otro material férreo; quizá fuese un primera tentativa, o quizá las armas habían sido arrojadas al mar cuando la operación fue destapada.

El tercer caso se produjo en febrero de 1941, y lo protagonizó el coronel Niemann. Este oficial alemán había vivido en Marruecos en 1914 y conocía la lengua y costumbres, por lo que fue nombrado jefe del Abwehr para el Norte de África, y constituía con el cónsul alemán en Las Palmas, Sauermann, y el jefe de Lufthansa en esa ciudad, Otto Bertram, más un comerciante sin identificar por el servicio secreto militar francés —le *Deuxième Bureau*—, el «consejo de los cuatro», cuyo fin era el control y adoctrinamiento de la colonia alemana en Canarias.

Niemann realizó un viaje al Sáhara, acompañado en todo momento por el gobernador español entonces, el coronel Bermejo, para solicitar el apoyo de las tribus al Eje, incluso prometió pasajes, para cuando se pudiese relizar la travesía, hacia La Meca a los Ma El Ainín. Es de suponer que el asunto de las armas —por si el África Occidental Francesa se pasaba de bando— sería insinuado, con las debidas cautelas para no enfadar a Vichy.

Éstos son los casos más sonoros de coqueteo de los alemanes con los hombres del País Bidán, lo que no impide que el tráfico de armas fuese una constante en aquellos territorios desde el s. XIX, y que se puedan rastrear infinidad de otros sucesos donde intervienen otros países y traficantes de todo pelaje, tan novelescos o más que los arriba esbozados.

12. Por cuanto Emilio Bonelli Hernando es uno de los padres —y quizá el más singular— de nuestra aventura africana, dejo aquí una breve reseña biográfica.

Nació en Zaragoza el 7 de noviembre de 1854, y murió en Madrid, en 1926. Hijo de un químico italiano, Emilio Bonelli, y de una aragonesa, se quedó huérfa-

no de madre muy temprano, lo que le llevó a seguir a su padre a Túnez, Argel y, finalmente, a Marruecos.

Allí vivió desde 1868 a 1874, alternando sus estudios en Madrid y París, y allí fue traductor del consulado español en Rabat. En 1875 ingresa en la Academia de Infantería. En 1882, pidió permiso para abandonar la milicia con el fin de emprender una exploración de Marruecos, donde visitará Fez y Mequinez. La Sociedad Geográfica de Madrid le nombró corresponsal y le invitó a dar una conferencia en 1882. Dos años después partió a la colonización del Sáhara, en el velero *Ceres*, con patrocinio del gobierno y de la Sociedad Africanista y Colonialista. Al año siguiente es nombrado comisario regio para aquellas posesiones. En 1887, cesa en tal cargo y emprende una nueva aventura hacia el Golfo de Guinea. Allí volverá en 1890, bajo el patrocinio del marqués de Comillas, para recorrer las cuencas del Muni y sus afluentes, y levantar también factorías. Así tomará posesión definitiva de aquellos territorios.

Desde entonces realiza nueve viajes más al Golfo de Guinea, con escalas en las otras posesiones europeas para conocer los métodos empleados para la explotación y civilización de aquellos territorios. Publicó diversas obras y dio conferencias muy atendidas entre los círculos políticos de su tiempo, por su calidad demostrada —quizá el más completo de España— de eminente africanista.

13. El 7 de diciembre de 1884, se publica en *La Gaceta de Madrid* una Real Orden que proclama el Protectorado español sobre la costa africana comprendida entre la bahía del Oeste y el Cabo Bojador. Tres semanas después será comunicado a los embajadores españoles que informen oficialmente a las potencias de esta posesión española.

14. El 19 de diciembre de 1884 se publica la escritura de creación de la Sociedad Anónima Compañía Mercantil Hispano-Africana, con el objeto de explotar en régimen de monopolio los nuevos territorios africanos de la costa atlántica, a través de dos factorías, una en Villa Cisneros y otra en Cabo Blanco. Esta sociedad cuenta con el patrimonio del bergantín goleta *Inés*, dejado en Villa Cisneros como pontón y almacén, hasta su hundimiento sobre 1890, y con el vapor *Río de Oro*, que intervendrá, incluso cuando ya sea sólo un cascarón obsoleto, en toda la peripécia sahariana.

15. El 9 de marzo de 1885, exactamente el mismo día que embarca Bonelli rumbo a la península desde Santa Cruz de Tenerife, llegaron, en caravana, unos sesenta o setenta indígenas con la aparente intención de vender lana. Algo, que no fue nunca esclarecido, ocurrió y los indígenas cargaron contra los españoles. En la primera refriega murieron Serafín Ferlús, el contable, y Pedro Sánchez, su subalterno, e hirieron gravemente al intérprete y a un marino del *Ceres* y al cocinero, los

otros tres empleados, heridos también, buscaron en el edificio, todavía en construcción, pero tuvieron que rendirse ante la amenaza de incendiarlo. No sólo eso, para que les dejasen con vida, debieron entregar todas sus mercancías, pero los saharauis no se marcharon hasta destruir todos los edificios de la factoría. Los maltruchos supervivientes fueron recogidos por el *Pino*, para desembarcar en el Puerto de la Luz, el 23 de marzo.

Por Real Orden, el 26 de mayo de 1885, el gobierno ordenó que la posición fuera custodiada por un destacamento del ejército, compuesto por 25 hombres, un oficial y un oficial de Estado Mayor. Para cumplir esta orden, embarcó en el *Río de Oro* el destacamento, con miembros del 9.º Batallón de Artillería de Las Palmas, a las órdenes del capitán José Chacón, el teniente Estanislao Brotons y el alférez Javier Manzano.

16. No me resisto, quizá con afán de complacer al lector curioso, a dejar unas breves notas biográficas sobre aquel español que recorrió la Saguía El Hamra, el Caíd Ismail.

Nace Joaquín Gatell y Folch en Tarragona en 1826. A los trece años ingresa en el Seminario de esta ciudad y luego se matricula en leyes por la Universidad de Barcelona. Durante este tiempo aprende árabe y ya demuestra una notable vocación por la aventura.

En 1859, se embarca para Argelia, y en cuanto se firmó el armisticio en Uad Ras, al año siguiente, viajó a Fez. Allí fingió —como antes su paisano Domingo Badía, más conocido como Alí Bey— convertirse al islam e ingresó en la milicia del sultán. Llegó a capitán, pero fue degradado. Volvió a ascender a teniente. Y, tras traducir un tratado de balística al árabe, es nombrado comandante de la guardia imperial. Brilló en el combate contra una de las frecuentes rebeliones y ganó un puesto relevante en la corte de Marraquech, lo que le permitió, pese a la oposición del Majzen, internarse hacia el sur. Llegó al Sus. Y tras visitar Agadir, descendió hasta Gulumín, en la cuenca del Nun, donde entabló amistad con el caíd Ben Beiruc, uno de los grandes patriarcas de los Ba Amranis. Desde allí se dirigió al Chibeca, en el Zemmur, más al sur de la Saguía Hamra, en pleno País Bidán. De regreso hacia el norte tuvo diversas contrariedades que lo obligaron, finalmente, a volver a España.

Se estableció en Madrid, sobre 1877. Dio una célebre conferencia sobre Marruecos en la Sociedad Geográfica de Madrid. Y apoyado por ella, preparó una expedición que trataba de atravesar el Atlas hasta llegar al Dra y, desde allí, a la costa; es decir, a Tarfaya. Y cuando se hallaba en Cádiz dispuesto para embarcar, murió. Corría el año de 1879.

17. Xavier Coppolani fue uno de los hombres más importantes en la aventura europea del Sáhara.

Nació en Mirignana, Córcega, en 1866, y fue asesinado en el oasis de Tidjikja, en 1905. Estableció la doctrina de la «penetración pacífica» entre los franceses, que su propio asesinato clausuró. También es uno de los animadores más señeros de la creación de la Mauritania Occidental, cuyo fin era unir todo el desierto desde Argelia a Tombuctú, bajo la soberanía francesa.

Comenzó su carrera como administrador de municipios en Argelia, lo que le llevó a ser un consumado africanista. Desde allí pasó al Hodh, hacia 1898 —Mauritania—, y siguió con su avance, casi apostolar —demostrando a París la eficacia su doctrina de la «penetración pacífica»—, hacia el norte, hasta vislumbrar Adrar. Y en el oasis de Tidjikja o Fort Coppolani —al oeste de Traza y al norte del Tagant, actual Mauritania— fue asesinado en una emboscada nocturna.

18. Por lo peculiar y la importancia que tendrá —dado que fue veintidós años gobernador del Sáhara—, recojo también la biografía del coronel Francisco Bens Argandoña.

Como otros señeros militares africanistas —Mola y Capaz— nace en Cuba, en La Habana, el 28 de junio de 1867, de padre músico militar y madre cubana, en un hogar con dieciséis hijos, donde con dificultad se llegaba a fin de mes. En 1885 ingresó en la Academia Militar de La Habana. Tomó parte, tras varios destinos en la Península y Cuba, con el grado de teniente en la campaña de Melilla de 1893 y regresó a Cuba en 1894, hasta la salida de España en 1898.

Su siguiente destino será el Regimiento de Infantería Castilla n.º 16, y dos años después, en 1900, será destinado a Santa Cruz de Tenerife, desde donde partirá Villa Cisneros, el 15 de enero de 1904, arribando dos días después. Allí permanecerá hasta alcanzar el grado de coronel, y en noviembre 1925 cesará en este destino para regresar a la Península, al borde de pasar a la reserva.

19. Es importante señalar, para calibrar el estado de la situación, que los primeros quince años sólo se elaboró un estudio de carácter descriptivo, realizado, en 1887, por el teniente de Estado Mayor, de la Capitanía General de Canarias, Evaristo Casariego Guirlanda, llamado: *Río de Oro; memoria reglamentaria correspondiente al año 1887*, que se trataba de noticias y consideraciones castrenses sobre la fortificación levantadas por el comandante de ingenieros Juan Bethencourt.

El siguiente estudio descriptivo y más general será el del capitán José Hernández Cogollos, de 1904.

20. La respuetra alemana fue de lo más operística. El mismo káiser, Guillermo II, arribó, el 31 de marzo de 1905, a Tánger a bordo del *Deutschland*, y proclamó, nada más pisar tierra, el derecho de Marruecos a ser un Estado independiente en el concierto de las naciones libres, que, traducido en román paladino,

quería decir el derecho de todos, y sobre todo de Alemania, a sacar tajada del sultanato.

21. Tras el llamamiento del káiser Guillermo II a la libertad de Marruecos, Alemania abrió en Fez una embajada. De inmediato, España e Inglaterra anunciaron el envío de cancilleres a Marruecos, a lo que Francia respondió iniciando conversaciones bilaterales con Alemania, antes de que sus privilegios de potencia emergente en el sultanato se desinflasen con el surgimiento de los nuevos «pretenientes» del sultán. Éste, por su parte, reaccionó boicoteando los movimientos franceses, con un llamamiento internacional para repetir la Conferencia de Madrid, de 1880. Esta nueva «cumbre» internacional sería conocida como la Conferencia de Algeciras. Transcurrió desde 16 de enero al 7 de abril de 1906. Participaron doce naciones —Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, EE. UU., Reino Unido, Italia, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia, Francia y España—, más la protagonista, Marruecos; muchas de ellas —como se observa por la lista— eran meras convidadas y sin intereses directos en el sultanato.

Las conclusiones fueron las siguientes: la organización de una policía marroquí; la represión del contrabando de armas; la creación de un Banco Estatal Marroquí (cuya sede sería Tánger); la creación de un sistema fiscal para el sultanato, acorde o semejante a los occidentales; un reglamento de aduanas, y un acuerdo para la creación de una administración estatal digna de recibir tal nombre. En definitiva, impulsar a Marruecos para que se constituyese en un Estado al modo occidental, naturalmente, preservando su independencia y garantizando la monarquía del sultán.

Todos los países asistentes firmaron la declaración final, excepto Marruecos. Sin embargo, al margen de todos estos loables puntos acordados, el transfondo de Algeciras era otro. Mientras Alemania propugnaba ladinamente la apertura de Marruecos a la «libertad de mercado», lo que permitiría el desembarco de la industria germana, los franceses obtuvieron, con el apoyo de Italia, España y Reino Unido, y la abstención de EE. UU., un sistema tutelar a cargo de Madrid y París, hasta que el Mazjén estuviese en disposición de ser considerado un gobierno al uso europeo; es decir, cuando se hubiesen implantado las medidas acordadas, que, naturalmente, no lo serían, con cierta solvencia, hasta muchas décadas después.

De modo que se podría decir que se habían puesto las bases para la fundación del Protectorado, seis años después. Y también que —y esto fue mucho más evidente— Alemania perdió el envite, pero aguardó vigilante para desenmascarar la maniobra francesa en cuanto le fuese posible.

22. Es fundamental para la comprensión de todos los conflictos magrebíes conocer la prelatura de lo religioso sobre lo político en los cargos. Así el sultán era

antes gran jefe religioso de Marruecos que monarca *stricto sensu*, o como en el caso de Ma El Ainín, que sobre ser *chej* —o ser caíd de un clan de los Erguibats— era marabut, una especie de doctor místico del islam sahariano; es decir, gran santón del desierto.

Como defensor de la fe y amparado por varias aleyas del Corán, entre las que he extraído las más elocuentes: «Combatid por Dios contra quienes combaten contra vosotros, pero no seais vosotros los agresores. Dios no ama a los agresores. Matadles donde los halléis y expulsadles de donde os hayan expulsado. La tentación es peor que el homicidio. No combatáis contra ellos junto a la Mezquita Sagrada, a no ser que os ataquen allí. Así que, si combaten contra vosotros, matadles; ésa es la retribución de los infieles.» (2,190-191); «Cuando estéis de viaje, no hay inconveniente en que abreviéis la azala si teméis un ataque de los infieles. Los infieles son para vosotros un enemigo declarado» (4,101) y «¡Creyentes! ¡Combatid contra los infieles que tenéis cerca! ¡Que os encuentren duros! ¡Sabed que Dios está con los que le temen!» (9,123) (traducción de J. Cortés, de una edición sita en Madrid, en 1980).

El Ma El Ainín decreta la guerra contra el francés e incluso contra el sultán que había cedido pecaminosamente la autoridad sobre su pueblo a un infiel.

Por supuesto, estas aleyas también influirán, sobre todo entre los ba amranis de Ifni, que obedecen al sultán de Rabat antes como jefe religioso que político, durante la guerra de 1957 contra España; al punto que, sin su invocación, es difícilmente explicable este conflicto.

23. Smara fue durante más de treinta años un lugar mítico, sobre el que fabulaban todos los nómadas del País Bidán, convirtiéndola en algo así como la Xanadú del desierto.

En 1898, con apoyo del gran visir, Ba Ahmed, el Ma El Ainín funda su *zawiá* —mitad fortaleza y mitad lugar de peregrinación para recibir sus enseñanzas— en Smara. No era una elección al azar. Descartado Tinduf —arrasado unos años antes por conflictos tribales—, Smara era el otro gran enclave caravanero antes de Iyil y, a la vez, era mítico en toda la Saguía El Hamra y el País Tekna por la presencia de las tumbas de los santones patriarcas Sidi Ahmed Erguibi y Sidi Ahmed Larosi. Los trabajos, con materiales llevados por mar —incluso las palmeras— desde las Canarias y Marruecos hasta Tarfaya, y desde allí, por dromedario hasta Smara, se prolongaron hasta 1902.

En 1903, el Ma El Ainín con su hijo Hasenna decreta la guerra santa, que hasta la campaña del coronel Gouraud en 1909, en el Adrar, los obliga a retroceder a territorio bajo «soberanía» española. Su derrota definitiva acaecerá en junio de 1910, frente al general Monier, más arriba del Sus, en territorio del sultanato marroquí.

A la muerte del Ma El Ainín, acaecida el 26 de octubre de 1910, en Tiznit, le sucedió, como marabut, su hijo Ahmed El Heiba, que recibió su *baraka* —especie de unción carismática—, días antes de su fallecimiento.

En cuanto a Smara, sólo sobreviviría tres años a su fundador, porque en 1913 fue arrasada por el coronel Mouret, en una incursión de castigo a los santuarios de El Heiba.

Desde ese día hasta la llegada, el 15 de julio de 1934, del capitán Galo Bullón, al mando de su mía de *meharis*, la leyenda de Smara no hizo más que crecer hasta el delirio por todo el desierto.

24. El 16 de marzo de 1911, el cañonero *Infanta Isabel* con el cónsul de Mogador Gustavo Sostoa, un jefe de Estado Mayor y un intérprete arribaron a la rada de Ifni, y mantuvieron contactos con los Ba Amran. El día 24 reembarcaron y regresaron a Las Canarias.

Y cuando a principios de septiembre está todo dispuesto para la ocupación por parte del teniente coronel Burguete, el cónsul de Mogador comunica que ante el rumor bastante fundado que afirma que los franceses van ocupar Cabo Juby, y que tal ocupación, de producirse, puede ser respondida por los alemanes y, además, debe ser estudiada con detenimiento por Madrid, eso sin contar con la reacción de las tribus del País Tekna y la Saguía El Hamra, que no será en ningún caso pacífica —El Heiba necesitaba un pretexto así para recrudecer la gran herencia de su padre: la *yihad*— porque París quiere unir el Adrar con la costa por la ribera sur del Dra, lo procedente es suspender la expedición y aguardar acontecimientos.

Luego, dicho desembarco no se produjo.

25. Recojo aquí la traducción de esta carta —cuya fuente: Fernández Aceytuno Gavarrón, M., *Ifni y Sáhara: una encrucijada en la historia de España*, Simancas, 2001, pág. 310, no cita al traductor— porque es sumamente descriptiva de la concepción que tenían los saharauis de la presencia española: «Gracias sean dadas a Dios y a Mahoma su verdadero Profeta (hay un sello que dice: el esclavo de Dios, Ahmed El Heiba que Dios guarde): mis fieles sirvientes Er Nagen, Emboirik, Abdelhai, Bue, Bachir que Dios os guarde y proteja. El motivo de la mía es el recibo de la vuestra, de cuyo contenido habían llegado a mí con antelación noticias. Veo que la nación española desea venir a mis proximidades, con el propósito de estrechar relaciones comerciales. Con mucho gusto acepto. Esperad que llegue mi jalifa, que con instrucciones irá vosotros si Dios quiere. Hoy sábado tengo reunidos a todos los jefes de cabila (Quiera Dios que todo salga bien)». Tres de abril de 1919.

26. El 11 de diciembre de 1922, la embajada francesa en Madrid solicitó la autorización para que la aerolínea postal Latécoère pudiera sobrevolar los territorios

españoles del Sáhara. El 26 de febrero de 1923, el Ministerio de Estado da el plázet, pero sólo para sobrevolar el territorio; en ningún caso para que dichos aparatos aterrizasen. Los franceses forzaron la situación organizando un *raid*, Casablanca-Dakar, al mando del capitán Roig, con escalas en Cabo Juby y Villa Cisneros.

La presencia del aparato francés en Cabo Juby ocasionó desavenencias entre los Izarguiyín y los Ait Lahsen que terminaron en una pequeña revuelta. No sólo eso, sino que Roig intentó un acuerdo con El Heiba, mientras que el gobernador de Mauritania establecía contactos con las tribus Ulad Delim, los Erguibat y los Izarguiyín, con el fin de garantizar al menos la vida de los pilotos, que cayesen en mitad del desierto.

Mientras tanto, las autoridades españolas les seguían negando el aterrizaje por temor a que los indígenas, soliviantados con la sola presencia de un francés, acabaran sublevándose contra los españoles por tolerarlos.

En vista de la situación, los franceses optan por suscribir un convenio de mutua colaboración con una supuesta aeronáutica española, llamada Sociedad Española de Empresas Aeronáuticas, que pretendía poner en pie la ruta Bilbao-San Sebastián, Las Canarias y el Sáhara. Era simplemente una tapadera para dar cobertura a los vuelos de la Latécoère. Pero era tan descarado el asunto que cuando en enero de 1925 llega el material para construir un hangar a Tarfaya, el encargado de la «tapadera» era un español, pero el director técnico era un piloto francés.

El 2 febrero de 1925, los indígenas abrieron fuego contra las supuestas instalaciones de la Sociedad Española de Empresas Aeronáuticas, con el resultado de varios heridos y un indígena adicto muerto. Para impedir nuevos ataques, Cervera, el encargado de la «tapadera», pactó la entrega de 18.000 pesetas. Entre tanto el dictador, Miguel Primo de Rivera, enterado del chanchullo, inició conversaciones con el embajador francés, con el pretexto de recordarle que los vuelos de Latécoère, por más convenio que tuviesen con una empresa española, sólo podían atravesar el territorio, pero nunca tomar tierra. En realidad, estas conversaciones eran —como luego así resultaron— para reconducir la situación hacia algún punto que satisficiera a todas las partes.

27. En Villa Cisneros la Junta de Reparto de Regalos a los Indígenas estaba formada por el gobernador Miguel Barón Egea, el encargado de la factoría de Transatlántica, José Rodríguez Moreno, el capellán, el médico del destacamento y el teniente del destacamento. En La Güera por el gobernador, el capitán médico y el representante de Marcotegui, y en Cabo Juby por el secretario de la delegación, por el capitán de la compañía disciplinaria y por el responsable de la factoría.

28. Diego Aguirre, J. R. *Historia del Sáhara español*, Málaga, 1988, pág. 245.

29. El 23 de febrero de 1934, el general Huré ocupa Kadus, considerada

hasta ese momento como la capital de la resistencia en el Sus y en el Antiatlas. Algunos rebeldes se ponen a salvo en territorio español, como Merabbi Rebbu, que se refugia en el Cabo Juby, y los franceses los persiguen hasta la frontera con artillería y con aviación. Otros, como los partidarios de Belkassem, se entregan en número de 20.000 familias. El 16 de marzo se da fin a las operaciones, y el 1 de abril se ocupará Tinduf.

Francia, por fin, abre la pista número 1 que unía Marruecos con Tinduf, Fort Gouraud, Atar, Nuakchot y San Luis. Y desde Tinduf se podía enlazar hacia el norte con la costa argelina por Neni-Abbès y Colomb-Bechar. El desierto ya es francés.

30. Es la curiosa y agónica aventura de Michel Vieuchange, que partió con su hermano Jean de Marraquech, el 10 de septiembre de 1930. Se despide de Jean en el río Messa y prosigue hacia el sur, incluso disfrazado de mujer, hasta llegar al oasis Tilguilit, en las riberas del Dra. Desde allí y como hombre azul fracasa la primera vez, pero a la segunda intentona consigue pisar Smara y dejar una botella, que encontrará el capitán Galo Bullón, en 1934, con el siguiente mensaje: «*Mon frere Jean Vieuchange et moi-même, Michel Vieuchange, avons en commun fait la reconnaissance de Smara, chacun se chargeant d'une part de la mise en oeuvre, mon frere du soin de me secourir au cas ou, catif ou blessé, je l'appellerais, moi-même pénétrant dans l'oasis le premier de novembre 1930*».

El dieciséis de noviembre, enfermo y destrozado, llega a Tiznit, y desde allí su hermano consigue trasladarlo en avión a Agadir, donde morirá casi de inmediato. Sin embargo, en su agonía relató a su hermano el viaje, que se publicó en la *Revue Marocaine* y una traducción en *Ahora*, bajo el título de *Voir Smara et mourir*. (Se puede consultar en la Colección García Figueras de la Biblioteca Nacional.)

31. Trataré de dar cuenta exacta de este macabro episodio de la historia del Sáhara español, bien que las fuentes manejadas (Diego Aguirre, J. R., op. cit. y Fernández-Aceytuno Gavarrón, M., op. cit.) discrepan en detalles, pero en absoluto en el tristísimo cómputo final de detenidos y fusilados.

En Villa Cisneros, Fernández-Aceytuno —padre del autor arriba citado—, comandante militar, detuvo a 11 personas, procesados y condenados a distintas penas en Las Palmas. En Cabo Juby, de donde escapó el capitán Burguete con el capitán Díaz Linaza a Sevilla, la cuestión se presentó más arriscada, porque se amotinó la tropa de la Compañía Disciplinaria contra la sublevación militar. Fueron detenidos y enviados a Las Palmas 15 militares —uno de ellos suboficial—. Todos fueron pasados por las armas tras un Consejo de Guerra Sumarísimo.

En cuanto a Ifni, una vez que huyeron tanto el delegado, comandante Moreno, más el comandante Pedemonte y el capitán Muntaner, fueron detenidas 85 per-

sonas entre militares y civiles. Tras pasar por Consejo de Guerra en Las Palmas, 21 de ellos fueron fusilados.

En total suman 36 ejecutados y 75 condenados a distintas penas.

32. De hecho existe un informe del general Noguès, con fecha 27 de marzo de 1937, dirigido al ministro Daladier, donde, tras analizar esta posibilidad, concluía lo siguiente: que una operación de esta envergadura sólo podría tener carácter «eventual», y que exigía la participación de las tropas situadas tanto en Marruecos y Argelia, como las del sur, en la Mauritana Occidental. Se llama: *Despacho «muy secreto», n.º 596. El general de División Noguès, Comisario Residente General de la República Francesa en Marruecos, al Ministro de Asuntos Exteriores, Rabat, 27 de marzo de 1937.*

33. Señala a este respecto Diego Aguirre: «Cuando la retrocesión de Ifni a Marruecos en 1969, se habló de un total de 40.000 muertos para el conjunto del África Occidental Española y en el monumento a los caídos de Sidi Ifni, trasladado luego a Canarias, habla de 16.000, pero estas cifras que darían un total de 24.000 bajas para los combatientes del Sáhara español no ofrecen ninguna fiabilidad y están en evidente contradicción con la población del territorio, que ya en 1950 no pasaría de 50.000 personas.

»En cuanto a su actuación, *las tropas del Sáhara no constituyeron unidades específicas*, no así las de Ifni, y se enrolaron en unidades nutridas por musulmanes». Op. cit., pág. 261 (el subrayado es mío).

Lo que supone, admitiendo los cuarenta mil muertos, que la mayoría procedía del sultanato (vía Ifni o vía Tarfaya); o sea, de todo el Antiatlas. Lo que no ha de extrañarnos, si pensamos que su población vio la oportunidad de ganarse una buena soldada —entre 5 y 7 pesetas diarias— en un menester donde los «falsos bereberes» eran duchos: hacer la guerra —llevaban más de treinta años de combate entre conflictos intestinos y sublevaciones contra la ocupación francesa—. En cambio, los saharauis se mostraron reticentes a dejar su territorio, como nos demuestra que el ejército nacionalista no pudo formar unidades completas con nativos de este territorio; algo que resulta preceptivo, para mantener una homogeneidad que contribuya a la disciplina de una agrupación de combate.

34. Es imprescindible destacar la expedición de los hermanos Eduardo y Francisco Hernández Pacheco, este último catedrático de Geofísica, más el geólogo Carlos Vidal Boix y el botánico Emilio Guinea López, a Ifni y al País Tekna, en los primeros días de la década de los cuarenta. Tuvo una continuación más que fructífera con la de Francisco Hernández Pacheco y Manuel Alía Medina, desde 1942 hasta 1947, cuando Alía descubrió los yacimientos de Bucrá. A la par, el coronel Doménech Lafuente y el comandante Sáenz de Ranz redactan los primeros estudios antro-

pológicos, que serán proseguidos por José Pérez de Barradas, y finalmente culminados por Eugenio Morales y por Julio Caro Baroja, entre 1950 y 1952.

35. Cuenta el coronel Belles Gasulla, en sus memorias sobre el conflicto que ocupa estas páginas, que cuando desembarcó en Tarfaya encontraron en los alrededores del aeródromo montones de chatarra y unas instalaciones abandonadas que, por su dimensión y estructura, no correspondían a los españoles. Según le dijeron, todo aquello era obra de los americanos, cuando pasaron rumbo al Mediterráneo.

Salvo que Belles o quien se lo contó las hubiese confundido con las construcciones francesas de los años veinte —cosa poco probable en un militar—, este dato contribuye a despejar algunas de las incertidumbres que envuelven la política española de aquel feroz período y la posterior postura de los aliados respecto al régimen.

En Belles Gasulla, J., *Cabo Juby-58. Memorias de un teniente en la Campaña Ifni-Sáhara*, Madrid, 1991, pág. 66.

Lo dudoso es que no he encontrado más referencias que certifiquen la mención, casi de pasada, que ofrece este autor.

36. Areilza, J. M. y Castiella, F. M., *Reivindicaciones de España*, Madrid, 1941.

37. Si analizamos la pasividad española, durante cincuenta años, para penetrar e imponer su autoridad en aquellos territorios, eran lógicas las reticencias francesas. Ceder ese corredor suponía la pérdida de una «posible y necesaria» cabeza de puente para el desembarco de tropas en caso de que hubiese una nueva sublevación en el País Bidán o en el Antiatlás, regiones que no dominaron, como he señalado en páginas anteriores, hasta 1934.

Véase sobre este particular las opiniones francesas en Martínez Milán, J. M.; op cit., págs. 261 y ss.

38. Siempre hubo rumores sobre la intención de edificar en la franja que va desde Cabo Juby a la desembocadura del Nun una gran base aeronaval para el control del tráfico marítimo hacia el África Austral. Primero, los franceses le atribuyeron dicha intención a los ingleses (hasta 1904), después, España barajó la posibilidad durante la dictadura de Primo, y finalmente, se la atribuimos a Francia, ante su reticencia a cedernos el corredor.

En realidad, era más un *desideratum* español incumplido, porque edificar dicha base, para salvaguardar el archipiélago canario, estaba implícito en las razones que nos llevaron a la ocupación de Río de Oro, en 1884.

39. El residente general Noguès señala en un informe, del verano de 1940, que, mientras él disponía de cuarenta mil hombres en el sultano, España había desplazado unos ciento veinte mil a la zona norte del Protectorado.

40. La llamada por Serrano Suñer *España campamental* era un erial destrozado por una guerra de devastación de tres años: el 40% del material ferroviario se había perdido, las carreteras presentaban en algunas provincias estados más que calamitosos, gran parte de la agricultura nacional estaba abandonada, y las tierras productivas, o se dedicaban a la exportación para acopiar divisas con que surtir al país de otros productos básicos o no daban abasto para toda la población; las carencias eran generales y llegaban a extremos inauditos. En una palabra, el país estaba postrado. Esta realidad era la que presentaba Franco a sus «aliados del Eje» para no traspasar la taimada frontera de *no-beligerancia*. Y esta realidad sólo podía ser compensada con un suministro alemán a manos llenas, lo que los alemanes consideraron inconveniente, desviando las operaciones de la zona donde los españoles pudieran ser de utilidad, y, en caso de necesidad, encomendando esas operaciones al gobierno de Vichy, que todavía contaba con una flota operativa y un enorme contingente de fuerzas coloniales.

41. En julio de 1940, conocido el veto alemán para cruzar las fronteras del Protectorado Norte, el general Beigbeder tuvo un encuentro con Hoare, embajador inglés en Madrid. La respuesta, previa consulta a Londres, fue que Gran Bretaña sólo comprendería la intervención española en el resto del sultanato, atendiendo a sus deberes de potencia protectora; es decir, si éste hubiese caído en la anarquía.

42. A finales de septiembre de 1940, Vichy respondió a las reclamaciones hechas por Madrid en junio que estaba dispuesto a ceder Beni Zarual y los derechos sobre Tánger, pero a cambio de Ifni. Pese a esta primeras y escasa concesiones, Vichy afirmaba que dichas permutas no se realizarían hasta que no concluyese la guerra.

Vista la cautela de Pétain, El Pardo decidió apoyarse en los alemanes. Pero éstos, que deseaban mantener a los franceses de buen grado, se habían vuelto más exigentes que en junio: pretendían a cambio una isla de Las Canarias, las posesiones de Guinea y, por supuesto, la entrada de España en la guerra.

Franco y Pétain se encontrarían en febrero de 1941. El asunto volvió a salir sobre la mesa y, tras dos meses de negociación, hubo un principio leve de acuerdo para revisar las fronteras no tanto sobre el acuerdo 1902, como pretendía España, sino sobre el de 1904.

43. A primeros de enero de 1941, son los británicos quienes sondan a Madrid, para asegurar su extraña *no-beligerancia*, ante el presentimiento de que, finalmente, Franco ceda a las presiones alemanas, que, por otra parte, el propio régimen alimentaba magnificando todo lo germano, y lo hacen astutamente con el señuelo de las reclamaciones españolas en África.

El encargado de responder fue el general Aranda. Las peticiones de El Pardo eran las mismas que a Pétain: restablecer las fronteras según lo pactado en 1902 y nunca llevado a cabo.

A los ingleses se les antojó una petición excesiva, y el asunto fue congelado hasta ver cómo discurrían los acontecimientos bélicos.

44. Para este particular véase de F. Portero, *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, Madrid, 1989, pág. 34 y ss.

45. Era notorio que dentro del régimen de Franco hubo un influyente grupo anglófilo, identificado con los monárquicos, y que en el gobierno fue representado durante la contienda nacional por el general Gómez-Jordana, ministro de Asuntos Exteriores hasta 1939.

Este grupo, compuesto en su mayoría por aristócratas e intelectuales, extendía sus redes hasta el mismo Juan March, uno de cuyos secretarios, el capitán Allan Hillgart, era un importante agente del MI5, que se quedó a residir para siempre en Mallorca.

46. El cierre de la frontera se hizo efectivo al día siguiente, el 27 de febrero de 1946.

47. Por la importancia que va a tener para toda la política internacional española durante el resto del franquismo, ofrezco al lector la Resolución del 12 de diciembre de 1946, en su integridad: «En San Francisco, Postdam y Londres, los pueblos de las Naciones Unidas condenaron el régimen de Franco y decidieron que, mientras continuara el régimen, España no había de ser admitida en el seno de las Naciones Unidas.

La Asamblea General, en su Resolución del 9 de febrero de 1946, recomendó a los Miembros de las Naciones Unidas que actuaran de acuerdo con el espíritu y la letra de las Declaraciones de San Francisco y Postdam.

Los pueblos de las Naciones Unidas dan al pueblo español seguridades de su simpatía constante y de que le espera una acogida cordial cuando las circunstancias permitan que sea admitido en el seno de las Naciones Unidas.

La Asamblea General recuerda que, en mayo y en junio de 1946, el Consejo de Seguridad hizo un estudio sobre la posibilidad de que las Naciones Unidas tomaran nuevas medidas. El Subcomité del Consejo de Seguridad encargado de tal investigación llegó unánimemente a la conclusión de que

a) En origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen de carácter fascista, establecido en gran parte gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini.

b) Durante la prolongada lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, a pesar de las continuas protestas de los Aliados, prestó una ayuda con-

siderable a las potencias enemigas. Primero, por ejemplo, de 1941 a 1945, la División de Infantería de la Legión Azul, la Legión Española de Voluntarios y la Escuadrilla Aérea Salvador, pelearon en el frente oriental contra la Rusia soviética. Segundo, en el verano de 1940, España se apoderó de Tánger en violación del estatuto internacional, y, debido a que España mantenía un importante ejército en el Marruecos Español, gran cantidad de tropas aliadas quedaron inmovilizadas en el África del Norte.

c) Pruebas incontrovertibles demuestran que Franco fue, con Hitler y Mussolini, parte culpable en la conspiración de guerra contra aquellos países que, finalmente, en el transcurso de la guerra mundial, formaron el conjunto de las Naciones Unidas. Fue parte de la conspiración el que se pospondría la completa beligerancia de Franco hasta el momento que se acordara mutuamente.

La Asamblea General,

Convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España fue impuesto al pueblo español por la fuerza, con la ayuda de las potencias del Eje, a las que prestó ayuda material durante la guerra, no representa al pueblo español, y que por su continuo dominio de España está haciendo imposible la participación en asuntos internacionales del pueblo español con los pueblos de las Naciones Unidas.

Recomienda que se excluya al Gobierno Español de Franco como miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o que tengan nexos con ellas, y de la participación en conferencias u otras actividades que puedan ser emprendidas por las Naciones Unidas o por estos organismos, hasta que se instaure en España un gobierno nuevo y aceptable.

Deseando, además, asegurar la participación de todos los pueblos amantes de la paz, incluso, el pueblo de España, en la comunidad de naciones.

Recomienda que, si dentro de un tiempo razonable, no se ha establecido un gobierno cuya autoridad emane del consentimiento de los gobernados, que se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reunión, y esté dispuesto a efectuar prontamente elecciones en que el pueblo español, libre de intimidación y violencia y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su voluntad, el Consejo de Seguridad estudie las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situación.

Recomienda que todos los Miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid.

La Asamblea General recomienda asimismo que los Estados miembros de las Naciones Unidas informen al secretario general, en la próxima sesión de la Asamblea, qué medidas han tomado de acuerdo con esta recomendación.

48. Los resultados de la votación fueron los siguientes; a favor: Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bielorrusia, Chile, Chipre, Checoslovaquia, Dinamarca, Etio-

pía, EE. UU., Francia, Guatemala, Haití, Islandia, India, Irán, Liberia, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Filipinas, Polonia, Reino Unido, Suecia, Ucrania, Uruguay, Unión Soviética, Venezuela y Yugoslavia. En contra: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador y Perú. Abstenciones: Afganistán, Arabia Saudita, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Grecia, Honduras, Líbano, Holanda, Siria, Sudáfrica y Turquía.

49. A ese *sui generis* tradicionalismo que, sin reconocerse heredero del ideario absolutista del carlismo, es lo más parecido a él que se haya visto, se le ha venido llamando *nacionalcatolicismo*. O sea, un autoritarismo revestido de un fascismo de guardarropía, cuyo pensamiento medular era un puñado de valores de castiza rebotica, de las que pintase atinadamente Galdós. Eso sí, ocultos por una prosa política inflamada de tropos narcotizantes y exaltados, muy digna de Gaspar Núñez de Arce.

50. Cuenta Salgado-Arujo la siguiente consideración de su primo, el Caudillo, acerca de Nasser: «—No es comunista... lo que sucede es que Rusia le presta su ayuda financiera... cosa que no hacen los EE. UU. Por ello, no tiene más remedio que llevar una política de rentabilidad».

En F. Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, 1976, pág. 149.

51. Portero, F., op. cit., pág. 293 y ss.

52. En 1926, el PCF había fundado la Estrella Norteafricana, un sección para difundir su idea revolucionaria en los territorios franceses del Magreb. En 1928, el independentista argelino Messali Hadj funda *La Nación*, su órgano de propaganda. Sin embargo, estos esfuerzos, si tuvieron alguna repercusión, fue sobre todo entre los emigrantes a la metrópoli.

53. Tras la entrevista de Murphy con Ferhat Abbas, éste dimite de su puesto en las Delegaciones Financieras, un consejo semigubernativo que asesoraba al gobernador francés de Argelia. Este cargo se lo había concedido el gobierno de Vichy tras su informe *La Argelia de mañana*, dirigido a Pétain. Abbas publica en 1943 otro llamado *Manifiesto del pueblo argelino*, con el que ocultar el anterior y ponerse al compás de los nuevos tiempos poscoloniales.

54. En *Questions Nord-africaines, musulmanes et du Levant. Maroc: politique indigène*. En Série Guerre, sous-série: Alger. CFLN-GPRF (1943-1944), vol. 959, París. Trad. tomada de V. Morales Lezcano, y el subrayado es mío.

55. Los primeros serios atisbos de manifestaciones se produjeron en mayo de 1946, con motivo de la represión de los franceses durante la revuelta de Sétif —la Constantina de Argelia—, y fueron reprimidos de un plumazo. Al año siguiente, Varela decidió detener a la comisión que había enviado el Jalifa a El Cairo, y

hubo nuevas manifestaciones de auxilio a los delegados, en Tetuán, que fueron duramente reprimidas. Y finalmente, tras los acuerdos de la Liga Árabe, de febrero de 1947, para llevar el asunto marroquí a la ONU, Varela suspende los periódicos en lengua árabe del Protectorado y prohíbe la entrada a la comisión magrebí, encabezada por El Mehdi ben Ismail, Abd El Jalak Torres y Mohamed ben Abud.

Todos estos dictados de Varela entraban en contradicción con las proclamas del Palacio de Santa Cruz en estos momentos.

56. El general Franco estimaba que Marruecos precisaría de 25 años más de presencia europea antes de estar listo para su independencia (en R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, vol. XLI, (dir. R. Carr), Madrid, 1996, pág. 273 y Morales Lezcano, op. cit., Madrid, 1988, pág. 162. De ahí que las promesas de Artajo sean mendaces, bien que útiles a la política hispano-árabe.

57. Como protesta a la expulsión de los políticos independentistas marroquíes de Tánger, la Liga Árabe acusó a Francia de conculcar la libertad y la independencia de Marruecos ante la ONU el diez de noviembre de 1952. En la asamblea del día 19 diciembre siguiente, se aprobó la siguiente resolución, casi condenatoria, sobre todo por la falta de argumentos esgrimidos por Francia para su defensa:

«La Asamblea general,

Habiendo debatido la “Cuestión de Marruecos” propuesta por trece Estados miembros en el documento A/2. 175.

Comprendiendo la necesidad de desarrollar relaciones amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y autodeterminación de los pueblos.

Considerando que las Naciones Unidas, como centro para armonizar las acciones con sus fines comunes según la Carta, deben esforzarse por evitar todas las causas y factores de incomprensión entre los Estados miembros, reiterando así los principios generales de cooperación para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

1) Expresa la confianza en que, en cumplimiento de sus promesas políticas, el Gobierno de Francia se esforzará por promover las libertades fundamentales del pueblo de Marruecos, conforme a los propósitos y principios de la Carta.

2) Expresa la esperanza de que las partes continuarán las negociaciones sobre la base de la urgencia hacia el desarrollo de las instituciones políticas libres del pueblo Marruecos, con el debido respeto a los derechos legítimos e intereses sometidos a los normas y prácticas del derecho de las naciones.

3) Apela a las partes a conducir sus relaciones en una atmósfera de buena voluntad, confianza mutua y respeto para resolver los problemas que pudieran agravar la presente tensión.»

En fin, que exige, aunque tímidamente, a Francia la legalización de los nacionalistas y sus actividades antifrancesas; o lo que es lo mismo: que se haga el *harakiri* como potencia protectora.

58. Comenta el propio Franco el cuatro de diciembre de 1956, o sea, tres años después, sobre todo este suceso: «La conducta de Francia prescindiendo del sultán legítimo ha contribuido a que la independencia fuese bien acogida por Marruecos entero, tanto en una zona como en la otra. Además, Francia hizo esto sin consultarnos, y de ahí el gran resentimiento de Valiño, que realizó una política en contra de los intereses de nuestros vecinos y que repercutió como es natural en el apresuramiento de obtener la independencia conseguida prematuramente». Franco Salgado Araujo, F., op. cit., pág. 189.

Un año después, el 27 de diciembre de 1957, el dictador reitera su opinión, echándole las culpas por precipitar la independencia a García Valiño y a los franceses, contra su teoría de los 25 años: «El error de Francia fue haber deportado y destronado al sultán legítimo, pues ello contribuyó a la unión de todos los marroquíes y aceleró la independencia, que no se hubiese producido tan rápidamente de no darse esta circunstancia. Valiño también tuvo la culpa por su política personal antifrancesa». *Ibidem*, pág. 223.

A lo que sólo cabe una pregunta, ¿no seguiría García Valiño consignas o insinuaciones del propio Franco, aunque luego las exagerara? ¿Por qué olvida el dictador que el sultán movía los hilos de los nacionalistas a su antojo?

59. Dice el alto comisario en aquella ocasión: «España es fiel cumplidora de sus compromisos contraídos con Marruecos, y no puede ver con indiferencia los sucesos políticos acaecidos en la zona vecina y las repercusiones naturales que han de tener en nuestra zona... Difícil será en lo sucesivo que un clima de confianza permita la colaboración (hispano-francesa)». En *Boletines Especiales de Información*, v. VIII, núm. 186.

60. El cuatro de diciembre de 1956, once meses antes de que estalle la guerra de Ifni, el general Franco le confiesa a su primo sobre este particular: «Yo fui quien defendió al sultán legítimo —en honor a la verdad, más bien fue a petición de García Valiño que a iniciativa del propio Franco, aunque éste lo oculte—. Hubo un error de García Valiño pues hizo una política antifrancesa protegiendo al Ejército de Liberación, que, como es lógico, más tarde se volvió contra nosotros. Yo ordené que no se amparase de ningún modo a los fugitivos de dicho ejército, a lo que García Valiño se resistió y pensé incluso en sustituirle». Franco Salgado-Araujo, F., op. cit., págs. 189 y 190.

Este testimonio, si no está errado de fechas, es sumamente importante, porque el Ejército de Liberación acaba de penetrar consentidamente en territorio español; ¿por qué no lo ha impedido Franco, si ya había demostrado su hostilidad?